

ACTA NÚMERO (23) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2019, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la Ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las diez horas del día veintiséis de abril del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado, en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo, de la Colonia Reforma, la C. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN, C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY, Presidente Municipal, Síndico Procurador y los C.C. NORMA LUZ ENRÍQUEZ ESCOBAR, PROFR. DANIEL RUÍZ MADRIGAL, ANA ALICIA IBARRA OSUNA, Q.A. VÍCTOR SAMUEL AYALA RODRÍGUEZ, PROFRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA RÍOS, LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO, FLORINA DÍAZ BRISEÑO, RAFAEL BÓRQUEZ IBARRA, LIC. TERESITA ÁLVAREZ ALCANTAR, LIC. CÉSAR ZAZUETA LÓPEZ, PROFRA. YESENIA GUADALUPE GALAVIZ VALENZUELA, PROFR. EMILIO CALVO SANTIZ, BERENICE JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, LIC. ROGELIO ALFREDO ALVAREZ CEVALLOS, T.S. LUZ MARÍA CARRETERO LAGARDA, ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, C.P. MARÍA REMEDIOS PULIDO TORRES, LIC. AYERIM KARINA ERRO FÉLIX y JOSÉ MANUEL MALDONADO OSUNA, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. LIC. JESÚS GUADALUPE MORALES VALENZUELA, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Extraordinaria, que fuera convocada a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Buenos días Síndico Procurador, Regidoras, Regidores, Secretario del H. Ayuntamiento y a todos los presentes a esta reunión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 26 de Abril del año en curso. Me voy a permitir solicitarle al C. Secretario del H. Ayuntamiento de lectura al orden del día para lo cual fuimos convocados. Adelante Secretario”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela, quien procede a dar lectura al siguiente orden del día: “Por instrucciones de la C. Presidente Municipal, MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN, me permito citar a Usted a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, el día MARTES 26 DE ABRIL del año en curso, a las 10:00 HORAS, en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reelección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Reforma, de esta ciudad, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.
3. Lectura de las actas de sesiones anteriores, aprobación en su caso y firmas.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización a la C. Presidente Municipal, para que en representación de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, suscriba Convenio de Colaboración, con el C. Dr. Juan Carlos Quiróz Maldonado, Empresario para la realización de la Expo-Feria Turística Navojoa al 100-2019.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, participe en el programa “GUÍA CONSULTIVA DE DESARROLLO MUNICIPAL (GDM)”;
- asimismo sea designado el Enlace Municipal de dicho programa.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización a la C. Presidente Municipal, en representación de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, suscriba Acuerdo de Intención con la Congregación Mariana Trinitaria, A.C.
7. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección. El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario. En consecuencia a lo anterior lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia, adelante”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa: “21 de 23, hay quórum”.

2.- Continuando con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, menciona: “Por favor nos ponemos de pie. En virtud de la presencia de 21 de 23 miembros de este H. Ayuntamiento, declaro quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. Gracias”.

3.- Pasando al punto número tres del orden del día, la C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la lectura del acta de sesión anterior, aprobación en su caso y firma. “Se les está presentando el acta número 20 de sesión extraordinaria de cabildo de fecha 12 de abril del 2019, si tienen algún comentario, adelante. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el acta número 20, exprésenlo por favor levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (110): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 20 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2019”.**

De igual forma se les presenta el acta número 21, de sesión extraordinaria, de fecha 14 de abril del 2019, si tienen algún comentario, adelante. No habiendo

comentarios y si están de acuerdo en aprobar el acta número 21, expérenlo por favor levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (111)**. **“SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 21 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE ABRIL DEL 2019”**.

Se les presenta el acta número 22, de sesión extraordinaria de fecha 16 de abril del año 2019, si tienen algún comentario, adelante. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el acta número 22, expérenlo por favor levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (112)**: **“SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 22 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2019”**.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, la C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización a la C. Presidente Municipal, para que en representación de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, suscriba Convenio de Colaboración, con el C. Dr. Juan Carlos Quiróz Maldonado, Empresario para la realización de la Expo-Feria Turística Cultural Navojoa al 100-2019. Se encuentra con nosotros el Presidente del Fideicomiso de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Navojoa A.C. el C. Lic. Martín Bernardo Soria Rivera. Le vamos a solicitar su participación para que nos informe de la suscripción del presente convenio. Adelante”.

Toma el uso de la palabra el C. Martín Bernardo Soria Rivera, Presidente del Fideicomiso de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Navojoa, quien procede a mencionar: “Les venimos a pedir el apoyo para poder rescatar otra vez lo que era la Expo, ahora vamos a ponerle ahí un ingrediente extra que sería la feria turística cultural y de negocios, para meter precisamente lo que me decía Bere ahorita, mira los artesanos de San Ignacio, si, precisamente eso es el giro que le queremos dar y volverlo a retomar, y yo creo que va a estar medio en chino que alguien se quiera meter a organizarla, sobre todo porque el año pasado ya no se hizo, y los últimos dos años fue un fracaso, al parecer no hubo afluencia de gente, estuvo medio, quizás un poco, no con la calidad que esperaba la gente, aquí localmente no creo que se animen alguien a invertirle, hasta yo lo dudaría, hay una persona de México que contactamos, que puede invertir, que él se dedica más bien a eso de las ferias en toda la República y junto con esta persona, porque no va a poder el sólo y menos con el cartel, para poder hacer algo bien de los artistas, se nos da la situación de que está lo de la grabación de la serie Me Gustan Mayores, y está el productor Alberto aquí, y él nos puede ayudar a poder jalar artistas, a mejorar el cartel, y a completarlo para enriquecerlo más, porque si quisiera solo el Señor este de México no la va a librar, y a como me había comentado él, los grupos que pensaba poner, pues como que no, entonces estamos haciendo como que aprovechando lo de la serie Me Gustan Mayores, para poder revivir esta Expo y no queremos, estamos buscándole la fórmula para no cobrar lo que se cobraban en las Expos anteriores, de que si era 8 o 16 mil pesos los locales, no, tratar de cobrarlos de 1000 hasta 6000 pesos dependiendo de la persona y con el

compromiso de que no suban los alimentos, que den los mismos precios que dan en la calle, con esa condición estamos buscando, para qué, para que la gente vaya, porque necesitamos cobrar 100 pesos la entrada y esto 100 pesos, les va a dar acceso alrededor de 20 juegos, que para empezar creo que son juegos mejor que los que tiene la Expo de Obregón, más modernos, más nuevos, más todo, un buen circo también que sería gratis el circo, todo con los 100 pesos, y el teatro del pueblo, también con los 100 pesos, de los grupos se tienen contempladas la Sonora Dinamita, La Santanera, la Brisa de cajón, la Triguera, por decir los locales, Alberto, el Productor ahorita anda viendo los grupos de fuera, ayer me decía que quería traer Alejandra Guzmán y Pancho Barraza, pero es una lana también, andamos viendo cómo le podemos hacer, cuánta gente podemos meter, y echándole números, y cuántos patrocinadores vamos a necesitar de 1000, de 2000, de 3000, y los comerciales también, y que no nos afecte los bolsillos de la gente, para que vaya más gente, y por eso 100 pesos puedes tener acceso a todo, y como decía alguien ahí, hasta que vomiten los chamacos, que se paseen en los juegos y son de muy buena calidad y el circo también, más el teatro del pueblo, él ha hablado de Alejandra Guzmán y quizás Pancho Barraza, y anoche ya me cambió la pichada, a lo mejor hasta Paulina Rubio, podemos traer en el inicio de su gira, espérame, mañana platicamos para ver cuánto sale eso, como sale, como lo vamos a poder costear nada más con las puras entradas, y la venta de cerveza, necesitamos vender cantidades muy grandes, y es lo que estamos buscando, generar un flujo de gente, que por 100 pesos tengan acceso al circo, tengan acceso a todos los juegos, tengan acceso al teatro del pueblo, y no cobrarles a los expositores locales, a los productores, llámense artesanos, los que hacen las empanadas, las coyotas, todos los productores, a eso no se les va a cobrar ningún cinco, para que vayan y vendan, a los que si les cobrarían sería al taquero, al hogdoqueros, al del asador, a las casas comerciales, ya sea Chevrolet, Nissan, marcas reconocidas, a ellos sí, y que nos sirvan para promover la región y conocer la región y exponer lo que tenemos en la región y lo que produce la región, que inicialmente era el espíritu creo de las Expos, era para exponer lo que producía la región, y potencializarla y que otra gente viniera y lo conociera, queremos retomar eso otra vez, y volver a rescatar la feria, estamos contra reloj, porque lo queremos hacer del 8 de junio al 23 de junio, entonces ahorita andamos Alberto, anda checando los artistas que cartel puede amarrar, porque conoce mediomundo Alberto el productor, y ahí viene Alberto también, entonces es lo que está viendo Alberto, como encontrarle la fórmula, pásale Alberto, vente, para que no me dejes a mí sólo, Alberto es el productor de la serie Me gustan Mayores, y si alguien quiere hacer casting, lástima que no vino Rodrigo, para hacer un casting con Rodrigo, lo vamos a meter ahí de las me gustan mayores, ahí mayor, Alberto está viendo la fórmula, qué artista puede agarrar porque tiene muchos conocidos y son amigos de él, es el medio donde se desenvuelve, y es lo que estamos platicando, ya me ha dicho 2,3 artistas, pero también los costos, como decía Alejandra Guzmán, que a lo mejor Paulina, Pancho Barraza, porque todos tienen sus detalles, y no es detalle que sean de 50 mil pesos, de 100 mil, es de que uno se brinca de 200 a un millón y medio, o 1 millón de pesos, y para recuperar te pones a sacar cuentas, y dices cuántas gentes necesito meter nada más para recuperar lo de las entradas y cuánta cerveza necesito vender para poderlo recuperar también, cuántas bebidas, porque si hablamos de los

juegos, los juegos van a salir alrededor de dos millones y medio de pesos, van a cobrar por venir aquí a la feria, pero son juegos muy buenos, me dice Alberto, que los conoce también y dice que si son juegos de calidad, el circo por el estilo, también anda por millón de pesos y es lo que va a invertir esa persona, los artistas necesitan también como en 500, 1 millón de pesos, y es lo que le va a invertir esta persona, y los artistas ni se digan, también por el estilo, con el cartel que podamos armar, que sea atractivo, pero que sea económico también, y que sea gente de renombre, en un momento me llegó a mencionar a los Enanitos, a Caifanes, a varios grupos, que quizás nos pueda jalar y que podemos rescatar la feria, y generar esa afluencia de gente y como me comentaban algunos de los regidores, que sea de volumen, que sea popular, que no afecte el bolsillo y que pueda tener acceso la gente a ello, esa es la fórmula, se conjugó ahorita que está la serie de Me Gustan Mayores, y que podamos hacer esa formulita con el amigo este, que nos podría hacer un cartel atractivo, apoyarnos con Alberto con la serie, Alberto tiene también otras ideas, cómo va a meter las series y los artistas a la Expo, para que jale más y hasta un concurso que piensa el hacer aquí, de talento regional, entonces es lo que queremos hacer y para eso necesitamos la autorización a nuestra Presidenta, para la firma del convenio, con este Señor, de México, Carlos Quiroz, y ya nosotros haríamos el equipo para la feria turística regional, y vamos a ver a quien más podemos invitar y es eso promover la región, y sumar a los otros Municipios también que participen para exponer lo que tenemos en la Región como Región, no nada más como Navojoa, alguna pregunta con toda confianza aquí está Alberto, estoy yo, les quería comentar nomás, con la serie que se va a filmar aquí, vamos a tener mucha proyección Navojoa, y luego con la Expo si la logramos hacer un cartelito ahí más o menos, porque en Obregón, no está muy atractivo, y aquí hay más seguridad, más tranquilidad, si logramos hacer algo atractivo vamos a llamar mucho la atención, vamos a tener dos cosas buenas, lo que es la serie “Me Gustan Mayores”, junto con toda la dinámica que trae, porque traen hasta machetes, me parece, trae Alberto el actor que sale con el machete ahí, va hacer unos cameos, va a salir en unas escenas, creo que Nicky Jam, todos los artistas que trae, Palazuelos, todos los artistas que traen Rebecca Jones, etcétera, etcétera, trae muchos artistas, van a estar aquí, y también los ve involucrados Alberto, nos va ayudar, para poder darle esa dinámica a la feria y hacerlo más atractivo, porque queramos o no, la gente no nada más va por los juegos, va por todos los artistas, y se jala por eso, si podemos hacer algo nuevo, dinámico, pues lo haremos y Alberto es de las personas que vino a Sonora, y dijo, yo pensé que Sonora no tenía nada, y ya que empezamos a recorrer, y que empieza a ver todo, cómo está el asunto, y dice, oyes como tienen cosas aquí de turismo, y de todo, nosotros somos los que no los apreciamos, pero vienen las gentes de fuera y dicen ha caray si tiene, tenemos para venir a grabar una serie, para invitar a otros productores, porque todo lo que tienen aquí ustedes natural, los escenarios y todo lo que podemos utilizar es diferente, la comida, la logística, para transportaste, todos los lugares de aquí de la región, están bien, Marcos Colina, tiene una página, Visitando a Sonora, y hace videos de turismo, él ha estado por todo el Estado y ese pues también dice, la mejor región para mí me dice y que hay más cosas que hacer por todo el Estado, es la Región de aquí del Mayo, lo que es Navojoa, Álamos, Huatabampo, la playa, la cultura, no lo tiene ningún otro lugar del Estado y es lo que queremos aprovechar y

que nos sirva la Expo para promover y para lo que realmente era, la cultura y la exposición Regional de nuestros productos, cualquier pregunta con toda confianza, lo que si necesitamos es la firma de convenio, Maestra”.

Interviene la C. Presidente Municipal, Mtra. María del Rosario Quintero Borbón, para manifestar: “Sí, efectivamente compañeros, hace meses, pues ya alrededor de más de 2 meses, vino este empresario, Juan Carlos Quiróz, y estuvimos platicando al respecto, aquí lo interesante es, que el Ayuntamiento, nosotros como Municipio no tenemos los recursos, pero lo interesante de esto, es que ellos se encargarían de todo, con todo y la promoción y todo, y eso beneficia porque finalmente Navojoa necesita, necesita de su feria popular, así como la tiene Hermosillo, como la tiene Obregón y tenemos el plus nosotros, que tenemos una ciudad con paz, con tranquilidad y que necesitamos proyectar a Navojoa, y esta es una oportunidad grande que tenemos, de que nos encargaremos nosotros, únicamente de seguridad y de limpieza, que de hecho se tiene que prestar en todos los eventos, y a través de la OCV, que se está organizando y que vienen, pues qué bueno, excelente, si sale la feria que bueno, porque ellos se van a procurar porque salga la feria, no van a invertir tanto, para no sacar, eso es lo que hace interesante la feria, de la exposición, para que pueda detonarse aquí en Navojoa, en los últimos años se había convertido en una especie de Kermés, pero ahora se cambió el giro, ahora se va más allá de lo familiar, este empresario realiza todas las ferias de la República Mexicana, de Aguascalientes, de Guadalajara, y de otras partes más, igual que la de Obregón, ahí tiene la feria otro giro, no cómo se daba aquí, y eso pues ellos creen que lo pueden lograr, garantizan, y se me hacen a mí interesante, y sería a través de una Expo turística involucrando a todos los Municipios como mega región, la difusión, la harían ellos, entonces de las ganancias al municipio le aportarían un 20% neto, si sale, que bueno y lo que salga, si no sale, pues se sientan las bases para retomar esta feria tan importante, esa es la cuestión. Adelante amigo”.

Enseguida expresa el C. Regidor Profr. Daniel Ruíz Madrigal: “Muy buenos días Presidente, Secretario, Síndico, estuve leyendo el convenio, y no veo ahí sí va a haber alguna representación de parte del Ayuntamiento, para ver la transparencia de los recursos, no sé si tenga alguna respuesta al respecto”.

Responde la C. Presidente Municipal, Mtra. María del Rosario Quintero Borbón: “Si va haber Maestro, de hecho comentaba el Doctor Quiróz, que desde el primer boleto que se venda, desde ahí ya va a tener la participación del municipio, todo va a ser perfectamente controlado, claro con gente nuestras también, ahí en apoyo, de la mano, para verificar esta situación, pero yo lo que me refiero es lo otro, que ellos se encargarían de todo, y nosotros poner a nuestra gente, que esté en esa transparencia, de lo que se vaya a sacar. Adelante Regidora”.

Menciona la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Pues de mi parte yo sí pienso apoyar, porque yo sé que Martín Soria, desde años atrás, está queriendo impulsar nuestras regiones y en diferentes temas, tan es así que hemos recibido

capacitación de años atrás, como guías turísticas, y creo que esta es la oportunidad y más que está conjugando varios elementos, y eso a mí me gusta y yo sí le doy la oportunidad para que Navojoa se dé a conocer, todos los productos, nuestras artesanías, nuestras diferentes culturas y así, pero también quiero decir que podríamos trabajar más, inclusive pues los demás compañeros Regidores, no sé, quienes quisieran sumar, para apoyarte, porque realmente es mucho trabajo, y creo que necesitas de la participación de todos nosotros, pero de que si nos metiéramos, yo conozco, aquí Yesenia es de una comunidad, Teresita siempre está preocupada por Masiaca, Camoa, y allá también hay muchos artesanos, entonces nos gustaría un espacio, y nosotros lo podríamos manejar, por difundir lo que hay en cada una de las comunidades, y luego también está el proyecto de Pueblo Viejo que trae Víctor, y de ahí podríamos empezar a trabajar, para lo que queremos, lo que viene siendo el proyecto que trae IMPLAN, entonces creo que de alguna manera ya estamos involucrados en querer hacer algo así para Navojoa, realmente empezar a trabajar en algo más positivo para las comunidades, para Navojoa, y una, algo muy importante que ahorita señalaste, que Navojoa ahorita tiene mejor seguridad, gracias a Dios, que otros Municipios, y eso también nos va ayudar. Gracias”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Gracias, Regidor y luego está pidiendo la palabra el Productor Alberto Casanova, y luego Teresita”.

Manifiesta el C. Regidor Lic. César Zazueta López: “Me parece muy importante que se hagan espacios de recreación familiar, coincido con Berenice, mi participación va hacia allá, ojalá que a los cultureros indígenas, a los artesanos, se les generen espacios, para que puedan promover todo lo que aquí se produce, por qué a veces nos ha tocado que ni nosotros mismos sabemos las artesanías de la región, entonces es importante que este espacio, pues sea puntal, para que se le dé la mayor difusión a las artesanías de aquí de la Región del Mayo”.

Responde la C. Presidente Municipal: “De hecho cabe aclarar que la feria del Río tuvimos una exposición de artesanías de la región, con muy buenos resultados, donde se vendieron muebles hechos en guácima, pero también todo lo que se vendió en tejido y en bordado, entonces vendieron algo ahí nuestros artesanos de Fundición, de Camoa y los de Masiaca. Adelante Alberto Casanova, el Productor”.

Toma el uso de la palabra el Productor C. Alberto Jesús Cano Casanova, quien menciona: “Buenos días a todos, es un gusto saludarlos, soy Productor, estamos aquí casi 3 meses en Sonora, grabando, para empezar a grabar una serie que realmente veníamos a grabar 1 capítulo, 2 capítulo, y nos vamos a aventar 10 capítulos en todo Sonora, Navojoa ha sido un punto, que me ha abierto las puertas, Martín Soria, de la OCV y si estoy, como que en todos los lugares que he visitado en Sonora, es el que tiene más artesanías, he ido a Masiaca, he ido a lugares que me han llevado y si veo como que están en ese punto de artesanos, y que trae tradiciones y demás, y a mí también me ha gustado mucho eso, cuando Martín me invita a ver lo de la Expo, fuera de ser productor, también soy empresario, ya llevo varias, en Estados Unidos he hecho

muchos eventos, he llevado también por ahí, a bordo el Fest, que es una fiesta que se hace allá en la frontera, y me interesó mucho, el poder hacer algo aquí en Navojoa, que sea una feria que no tengamos a expositores diferentes, que no sean los de aquí, la artesanía de aquí es muy buena para levantarla, yo lo que le dije a Martín, ahí tengo a Televisa, que realmente estaríamos haciendo cosas con ellos, ya a manera de Estado, tengo también mi serie, que todos mis actores y demás, pueden participar a mencionar esta Expo, ustedes me invitaron, no me invitó Obregón, no me invitó Hermosillo, ustedes sí, yo feliz de la vida, ellos vienen a trabajar, vamos a estar grabando en esas fechas que quieren hacer la feria, los puedo traer también, a que hagamos algo, podemos poner un stand de la serie, de hecho hasta estoy viendo si puedo grabar algo dentro de la feria, con los juegos y todo, que se vea eso, tan siquiera lograr poner una escena, porque si me lleva meter mucha gente en la feria, con gente con tránsito, normal, pero yo encantado de la vida, vamos a intentar ver los costos más que nada por la dimensión del lugar, hay que ver qué artista traer, igual traemos una muy grande, y lo demás que sea, que no ha venido, que sea de la localidad también de los que están en la serie, tengo en la serie locales, está la Brisa, tengo gente de la Factoría, el Acumulador, una niña y de Brasil, por 50, todos ellos los podemos traer, si quiero traer algo grande, pero no me da la capacidad del lugar, eso es un punto, si llegan a entrar son 5000 personas, si yo traigo una Paulina Rubio, que no viene, y que sería su primera fecha de gira, entrarían 15 mil o 20 mil personas, dónde las metemos, no está el lugar para meter tanta gente, entonces hay que pensarlo también, más que nada porque va a ser, casi es gratis, un boleto de 100 pesos realmente por ver a Paulina Rubio, se te van a venir hasta de Tucson, entonces es algo que estoy midiendo, estoy viendo que nos puede convenir, de que les voy a presentar un cartel, un cartel bueno, con una propuesta de una especie de reality show, que estoy cerrando con Televisa, con todos los que me quedaron en esos casting que estuve haciendo, locales, de canto, y poderlo hacer una especie, queremos manejarlo como operación Navojoa, y poderlo poner y que vengan la gente de Hermosillo, que venga la gente de Obregón, a apoyar a esos grandes, esa es la idea que yo traigo, les agradezco mucho la invitación, por lo de la Expo, y sí también cuidar ciertas cositas que he escuchado de la Expo, que ahí sería el apoyo de todos ustedes, el cierre de calles, cosas así, para que tampoco si yo traigo un artista, no me vea yo en que, hay una camioneta afuera con tres personas que están viendo todo el show, por eso la gente no entra, entonces si hay que hacer una buena logística, para que esto pueda ser, y que toda la gente puede entrar, y realmente si yo me meto al proyecto, no quiero que la expo digan, el productor entró, porque voy a estar mencionado que entré yo, y eso me afecte a mí también, de decir la Expo estuvo fea, no fue la gente, no fue nadie, y créame que si voy a estar muy metido con Martín, en la Alcaldía, de que bueno yo tengo una imagen y debo de tener respaldada de que no le pase nada, entonces por ahí estoy con el afán de apoyarlos al 100%, y muchísimas gracias y cualquier duda la platicamos”.

Enseguida menciona la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcántar: “Se me hace muy interesante todo lo que nos comentan y que sí sería muy bueno, porque aparte de que manejan ellos como un negocio, que es común el negocio, también yo quisiera que se le viera la cuestión cultural, cambiar esa mentalidad que hay

actualmente de los narcocorridos, porque eso es lo que jala a la gente, no vamos a cerrar los ojos a una realidad, porque ese es el tipo de música que gusta aquí, porque yo estoy viendo la Sonora Santanera, por decir algo, que quizás gustará mucho en el Sur, mis respetos, pero aquí probablemente si tenga esta aceptación, pero tú sabes muy bien que probablemente no, entre comillas, estamos hablando de una realidad, lo que quisiera yo sugerir, es que haya también otro tipo de música, para irles cambiando cómo se hace por ejemplo en el Festival de Ortiz Tirado, porque no traer un grupo de música de trova, algo que los haga pensar, algo que se vea, que podemos ir cambiando, sabemos que a lo mejor no va, a lo mejor vamos 2 o 3, pero necesitamos ya, hay muchos grupos que no se requiere, nada más es cuestión de buscar, y yo sí sugiero, lo más que se pueda buscar eso, la cuestión cultural, ir modificando, ir cambiando esa mentalidad, porque no es lo mismo, traer aquí grupos que generan los recursos económicos, porque si va a ver, y se va a llenar, se van a venir de las comunidades, va a dejar una buena remesa económica, pero también, traer esos grupos que ayuden ya a ir modificando, sabemos que todo esto no es fácil cambiar las formas de vida, la concientización y demás, pero intentarlo, vamos en este trienio también, vamos haciendo también, buscando este tipo de cosas, es lo único que lo que yo quiero sugerir”.

Comenta el C. Martín Bernardo Soria Rivera, Presidente del Fideicomiso de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Navojoa. “Es parte de lo que comentaba Alberto, de todos los casting, que han salido, hay muchos jóvenes de aquí de Navojoa, de Obregón, de Guaymas, de Hermosillo, de Nogales, precisamente es a lo que se refiere, hacer un concurso y él va a ver con Televisa para que lo estén transmitiendo durante toda la Expo, que lo estén transmitiendo a nivel Estatal, y va a ser a nivel Estatal y con los talentos locales y vamos a meter grupos locales, se me va el nombre, de los de aquí, Isaac y los Buayums, también van a salir en la serie, y también los vamos a meter, y cantan en la lengua, cantan rap, y cantan en español, son grupos como esos, ahorita estamos viendo de aquí hay una persona, se me olvida el nombre, es diseñadora de sombreros, va a diseñar sombreros para la serie, y se va a dar a conocer que tenemos una diseñadora de sombreros, y de ese nivel, porque ella ya está a nivel nacional, y hasta internacional exportando sus sombreros, y va a estar en la serie y también vamos a meter ese tipo de productos, que lo conozca la gente y que sepa, me acabo de mensajear con Ivonne Torres, también, la hermana de Ernesto Gil Lamadrid que es pintora, para que venga y hable con Alberto a ver si nos podemos involucrar y empezar a sacar todos esos talentos, la tienda de ropa Cloti, que está aquí, es su marca, ella está etiquetando y también está mandando ropa para el otro lado y a algunos programas de televisión en Telemundo, y son cosas que la gente no sabe, que Navojoa si tiene, y si tenemos y tenemos muchos talentos de ese tipo, y es lo que queremos hacer precisamente recuperar eso y exponer lo que tenemos de talentos locales por mencionarles algunos, más los artesanos, más todo ese tipo de gentes que producen otras cosas, pero si vamos a meter mucho lo local, queremos reforzar y con grupos comerciales que sea rentable la Expo”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Adelante Margarita, está pidiendo la palabra”.

Toma el uso de la palabra la C. Mtra. María Margarita Chávez Haro, Directora de Educación y Cultura, para mencionar: “Buen día, gracias por la oportunidad, con su permiso Alcaldesa, Regidores, pues quiero comentarles que hemos trabajado juntos OCV, desde que llegamos aquí al Gobierno Municipal, la Dirección de Educación y Cultura, se ha coordinado, y ha sido apoyada por la OCV que preside Martín Soria y también con nosotros ha trabajado Navitur, hemos recorrido las comunidades con la intención de detonar sus economías, empezamos trabajando con Tehuelibampo, en el mes de septiembre, ya hemos restaurando el embarcadero, ya hemos trabajado con él para que los visitantes pudieran llegar, si lo recuerdan, también el pasado 10 de Marzo exitosamente llevamos a cabo en coordinación OCV, Itson y el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Educación y Cultura, llevamos a cabo el 10 de Marzo, el festival del garbanzo, en donde algunos compañeros regidores de la comisión de Educación y Cultura estuvieron presentes en Masiaca, todos fueron invitados, fue un festival exitoso, en donde se promovieron artesanías, comidas elaboradas con el garbanzo, se llevó a cabo un conversatorio, donde la gente tuvo oportunidad de exponer y de hacerme remembranzas de lo que era el festival de garbanzo, que hace 20 años no se llevaba a cabo, el 23 de Junio vamos a llevar a cabo también en Sirebampo, por la feria de la pitaya, el festival de la pitaya, y hemos estado presentes en las comunidades, pensando en eso, en que tenemos que ir allá, a detonar su economía, a rescatar su cultura, a través de la OCV, y del Gobierno Municipal, Itson, hemos estado en coordinación, haciendo un trabajo allá en los lugares, en los espacios, no se trata siempre de tener que traer a los artesanos a que vendan su producto, hay productos artesanales de belleza, hay productos de salud, hay comida ya envasada, pero tenemos que apoyar para que esto pueda tener una etiqueta, un código y pueda salir inclusive a comercio exterior, hemos también trabajado con consultoría, para que eso sea posible y siempre hemos estado en un trabajo colaborativo, en un trabajo de equipo, OCV nos ha apoyado también a la dirección, cuando traemos a esos Trovadores que si han venido, hemos traído a grandes conciertos aquí a Navojoa, y han sido todos invitados, cuando los hemos traído, OCV nos ha apoyado con el hospedaje, el mercado municipal nos ha apoyado con alimentación y así hemos trabajado, entonces yo valoro y valido el trabajo de la OCV, aquí en apoyo del Gobierno Municipal y agradezco también toda la apertura que nos da la Alcaldesa para que estas actividades se lleven a cabo, siempre la comisión de regidores de Educación y Cultura, la comisión, nos han acompañado en las actividades, y ellos son testigos, y han estado presentes en estas acciones que hemos emprendido, y que queremos seguir trabajando, tenemos que seguir trabajando, tenemos proyectos para Camoa y vamos a ir a Sirebampo el 23 de Junio y bueno, todos van a seguir siendo invitados, gracias por permitirme participar”.

Enseguida menciona el C. Martín Bernardo Soria Rivera, Presidente del Fideicomiso de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Navojoa. “Dentro de los productos internacionales, así como comentario nomás, hay un producto que se llama seda Alquibell, algunos a lo mejor ya lo conocen, sedas Alquibell, es un producto, son

de dos personas que lo hicieron en su casa, hicieron unas fórmulas, y tienen shampoo y tienen sedas para el cabello y ya lo están vendiendo hasta en Hollywood, ya lo llevaron muestra, los artistas ya lo están usando desde que vinieron a falsa identidad, Camila Sodi, hasta les hizo un comercial, están buscando asociarse con gente del otro lado, y es una que dices tú, a ver, si las grandes compañías de shampoos, y todo ese tipo de cosméticos, o cómo se les llamen, tardan años en desarrollar una fórmula y gastan miles de millones de dólares y con laboratorios de primer mundo y de toda la última tecnología, y ellos lo hicieron aquí en su casa, dos Navojoenses, y les está funcionando muy bien, y todos los artistas que lo prueban, es una maravilla, las mujeres, increíble no me había tocado y es un producto Navojoense, y es algo que no conocemos mucho, que no sabemos, y que hemos estado impulsando, y va a ser otro de los productos que están metiendo la serie también, y que nos ha ayudado a impulsar, cosas como esas, es lo que nos ayuda la Expo a que conozca la gente que es de fuera”.

Comenta la C. Regidora T.S. Luz María Carretero Lagarda: “Buenos días a todos compañeros, me parece muy interesante la propuesta de reunir la experiencia de una feria, y aún añadirle el plus de que sea artesanal, y dar como han estado manifestando aquí, los que han participado, que tenemos mucho que dar a conocer, mucho que explotar al mundo, no nada más al estado y a nuestro país, y qué bueno que hay personas que se están interesando, en que esto salga, y se conozca, desgraciadamente tuvo que venir alguien de fuera para poder descubrir las grandezas que tenemos en nuestra tierra, si quisiera yo hacer una propuesta, porque bien lo decía ahorita la compañera Teresita, esto es un negocio también, vamos a verlo desde ese punto de vista, que va a generar en el caso de ser un proyecto exitoso, va a generar una derrama económica, que tiene que beneficiar al Municipio y si en este caso estamos hablando de dar a conocer la cultura del Mayo, y de sus alrededores, entonces creo que lo más justo sería que esa derrama que quede a favor del Municipio, sea implementada en proyectos empresariales, que busquen mejorar la economía de estos grupos de artesanos que construyen poco, no tienen esa solvencia económica para generar a grandes escalas, ellos construyen a poco, ellos tejen a poco, bordan, todo conforme a lo que va generando, la misma servilleta que venden, lo poquito que van vendiendo, entonces sería muy interesante poder beneficiarlos de alguna manera y apoyar esas microempresas, y que desarrollen una mejor economía para sus familias, es todo, gracias”.

Posteriormente comenta la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “Muchas gracias, muy buenos días, pues veo muy importante por supuesto apoyar todas las acciones que impulsen tanto la cultura como el fomento económico, definitivamente no nada más Navojoa, nuestra región tiene un problema muy importante, y que todos conocemos, la falta de empleo, es importante impulsar a todos aquellos emprendedores que tienen sus ideas, y me parece correcto por supuesto todo el apoyo de hacer cosas nuevas en Navojoa, y para eso se requiere la suma de esfuerzos, yo sí quisiera, en este convenio que está por firmarse, que lejos de que el Ayuntamiento quiere un 20% de utilidades, que se destinen directamente a los

emprendedores y empresarios, es decir que sus locales no tengan un costo, ¿por qué?, porque así aseguramos que el beneficio sea directo a emprendedores y empresarios, creo que es importante, no tanto la utilidad, debe de ser el recurso económico, sino la promoción económica, y esto entiende muy bien Martín, hay gente que no tiene ni para comer y creo que es una oportunidad de exponer ahí sus productos, creo que por sensibilidad humana, conocemos lo que ocurre en nuestras comunidades, no nos vayamos tan lejos, en nuestras colonias, donde vemos que hay gente que no tiene ni lo básico, ni para comer, y creo que es una oportunidad que ante este evento se puedan promover los productos, y que ese porcentaje que se considere a lo mejor se pueda ir disminuir e intercambiar, porque ahorita comentaba muy bien Alberto, que el Municipio ellos ocupan anuencias de parte del Municipio, eso tiene un costo, de acuerdo a la ley de ingresos, es importante que ese monto se cuantifique y en base a eso se haga el intercambio y eso también permite dar cumplimiento a la ley de ingresos, bienvenido Alberto, gracias Martín y por supuesto todo el apoyo para el fomento de actividades de turismo y de actividades culturales”.

Responde la C. Presidente Municipal: “No tendrá costo regidora, no se les cobrará, a los expositores de productos, a los emprendedores, no se les cobrará”.

Menciona la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres. “Sí, ahorita comentaba Martín, que el costo de los stand, iba a ser más bajo, entonces creo que es importante”.

Responde el C. Martín Bernardo Soria Rivera, Presidente del Fideicomiso de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Navojoa. “Si va Carimali, si va el Asaderos, si va el Angus, a ellos sí, porque ellos están haciendo negocios”.

Interviene el Empresario C. Alberto Jesús Cano Casanova: “Lo que dice Martín es importante y fue lo primero que le dije cuando quise entrar yo a esto, hacer 3 islas, de alguna manera, ya le dije como se puede hacer, hacer la isla empresarial, la isla artesanal y la isla gastronómica, la gastronomía cobrarles muy bajo, para que los costos no subirles porque están dentro de la Expo a las comidas, la exportación artesanal, todos los artesanos, todos los que tienen algún producto, que no tienen el dinero como una empresa, como un Oleico, como empresas grandes que tienen ustedes aquí lógicamente no cobrarles y la parte empresarial que son todos aquellos que quieren exponer, son aquellos como Kowi, Oleico y demás, que quieren seguir ofertando su marca, y que ellos entrarían más que nada como un brand de apoyo yo siento, para la expo o la feria como le quieran llamar, es un punto muy interesante y en esa área que pides artesanal, meter también que Bomberos tenemos, que está haciendo el DIF, que está haciendo la comunidad, es una Expo, no es una borrachera, una cantina muy grande, voy a descubrir la de Hermosillo, hay que ir a ver, pero yo siento que una Expo nosotros como les digo, a mí ya me tocó hacer con la Empresa Borda Fest y ahí si vemos la cultura que existe entre Estados Unidos y en México, en la frontera, lo que es Reynosa, Matamoros y Texas, si se ve esa cultura, si se ve lo que México me ofrece y lo que Estados Unidos me ofrece, los Americanos, Mexicanos y

demás, yo siento que es lo que tiene que hacer aquí, yo le decía a Martín, busquen un eslogan padre para que te dé y va hacer la Expo turística, cultural y artesanal, yo creo que van a hacer los únicos yo creo en el Estado, salvo Álamos que tiene, Álamos tiene su festival de música, yo estuve ahora, pero yo nunca vi que me trajeran a la sinfónica y cosas así, me trajeron a un gran amigo mío, cantando, Ricardo Montaner, y como cultura no veo mucho, me traen un Gran Silencio, que tampoco veo que sea un festival cultural, nosotros ahí yo digo, se está perdiendo y se lo dije al Presidente de Álamos, ahí está perdiendo mucho tu festival, se está yendo por otro rumbo, de hacer dinero, que lógicamente es el punto, nosotros si venimos como empresa y fue lo primero que le dije a Martín, yo si me meto, pero eso sí quiero que a mí no me afecte mi marca y que esto sea artesanal, cultural y que no ande en boca de todos que me están cobrando 18 mil, 20 mil pesos, por un stand, cuando no es así, realmente los stand van desde 1000 pesos hasta 6 mil pesos al empresario que sí puede pagar un stand de 6 mil pesos, y que eso lo haría para apoyar, y para que también nosotros sí necesitamos una entrada, para pagar baño, cerrar calles, vallados, si tiene su punto, porque si no todo lo que falte, voy a tener que venir, dejar las vallas, los baños, eso es lo que no queremos, y que en la Expo la gente vaya a ver, como decía la Regidora, cosas culturales claro, todas las escuelas me imagino de aquí, pueden presentar en el teatro del pueblo arriba, antes de que empecemos, antes de que se presente el artista, presentar algo cultural y yo siento que una de las formas si van a hacer esto diferente, sería como meter la Expo o la Feria de Navojoa, la Expo Turística y demás, con temas de ustedes, para que la gente que venga, que no va a venir la gente de fuera, de otros Estados, pero que la misma gente del Estado sepa que hay en Navojoa, la danza, todo lo que he podido ver hoy, que estoy metiendo en la serie, es un muy buen punto de ponerlo ahí, en la parte gastronómica que estén los restaurantes de aquí, yo siento también que hay que regalarles espacios, yo comí muy rico en Masiaca, en el festival del garbanzo y demás, yo siento que eso también, había una cocina, como la llamaba la Señora, la cocina tradicional también, que tenía muchas cosas, yo las probé, nunca los había probado lo de fuera, eso estaría padre tener ahí, pasar y poner esto ahí, y a ellos regalarles el espacio, aquí es donde quiero comentar, que en esa parte yo le había dicho a Martín”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias. Adelante Carlos”.

Comenta el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiróz Romo: “Gracias, pensando en cuanto a la forma que no se ha revisado, creo que sería interesante tener ciertas reservas, no sé si el Director Jurídico, Síndico, Presidenta, hayan estado enterados del convenio, en el sentido de que en años anteriores se venía haciendo por parte de Canaco-Servytur, no sé si habrá ahí algún tema supongo que Canaco desistió de organizarla, pero este convenio se firma con un particular, en este sentido no se puede haber alguna consideración legal por el tema, amarrarlo de alguna forma, para que no hubiera un problema ante un tercero; lo otro en cuanto a los eventos culturales, etcétera, que si Ricardo Montaner es o no es cultural, etcétera, yo de veras con mucha sinceridad se los digo, yo no quisiera presumir a Navojoa por una serie de Perreo Films, ni tampoco una serie a mí me gustan mayores, no es algo por lo que yo quisiera que Navojoa se diera a conocer, sin embargo la respeto, y creo que es valioso que se

promueva a Navojoa y que se busquen como se mencionaban aquí las fuentes de empleo, etcétera, y sobre todo rescatar el valor que le ha querido dar Martín, mucho tiempo a rescatar los valores del Mayo, etc., eso se lo respetamos mucho, se lo aplaudimos, en ese sentido el apoyo, ojalá tuviéramos nada más la seguridad legal de que no haya ningún inconveniente por el tema de que es un contrato del Ayuntamiento con particulares, además del espacio que se va a utilizar, creo que la mitad del terreno es del Gobierno del Estado, en la Delegación de la Secretaría de Educación y Cultura, no sé si ahí haya otro tema legal”.

Responde la C. Presidente Municipal: “No es un contrato Regidor, es un convenio de colaboración nomás”.

Manifiesta el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “El contrato y convenio son los mismos términos legales”.

Menciona el C. Martín Bernardo Soria Rivera, Presidente del Fideicomiso de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Navojoa. “El contrato, en cuestiones legales, como hacemos nosotros el Contrato y como hacemos los Convenios, los convenios son de colaboración y el contrato te obliga a otras cosas, al igual que el convenio, pero en fin, es un convenio de colaboración, no le conlleva ningún compromiso al Municipio y si hay alguna inconformidad o algo de las partes, se puede cancelar en cualquier momento, siempre y cuando sea atribuible a alguna causa, no nomás porque sí, ¿por qué?, porque por ejemplo el de los juegos ahorita ya tenía que apartarlos, entonces de los dos millones y medio y ya dio 500 mil o un millón para apartarlo, pero sí es algo muy bueno para el Municipio, el Municipio no está poniendo más que las anuencias, los espacios, la seguridad, la limpieza, sin ninguna responsabilidad, es responsabilidad de los empresarios y de los que traen los artistas”.

Comenta el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Precisar, no me refería a eso, me refería al hecho de que pudiera haber un tercero, yo también quiero participar en la Expo, considérenme”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela: “Lo entendí Carlos, tomé nota”.

Enseguida menciona el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos: “Muchas gracias Presidenta, Secretario, Síndico, Alberto, Martín, muchas gracias por buscar la manera de rescatar este espacio para los Navojoenses, como Navojoense he crecido aquí toda mi infancia, yo recuerdo con mucho anhelo todavía lo que era la Expo Navojoa, el llegar con la familia, con los amigos, pasearme en los juegos cuando eres más niño, hasta el momento de ya pues crecer y tener como empresario un stand y como ciudadano pasar a ver al artista, lo que más les aplaudo, o qué me sumo y que cuentan con mi apoyo, es el costo, el costo que va a tener para el Navojoense de 100 pesos, no lo hemos tocado, me parece maravilloso que con 100 pesos, una persona puede entrar, pasearse en todos los juegos, entrar a un circo, pasar a ver a un artista de

renombre, con la misma cantidad, y al mismo tiempo que tengan la visión de bajar los costos de los stand desde 1000 a 6000 mil pesos máximo, por lo mismo que comentaba Alberto, que sea el mismo costo que tendrías afuera, que adentro para alimentarte, me parece muy bien, y me gusta, me sumo desde el nombre, como una feria artística y cultural regional de negocios, me parece que le estamos dando al clavo, para el rescate de un espacio como éste, muchas gracias y felicidades, cuentan con mi apoyo”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “A consideración de ustedes el presente asunto para sus comentarios. No habiendo más comentarios y si están de acuerdo en autorizar a la C. Presidente Municipal, para que en representación de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, suscriba Convenio de Colaboración con el Empresario, Dr. Juan Carlos Quiroz Maldonado, para la realización de la Expo Feria Turística Cultural Navojoa al 100- 2019, exprésenlo por favor levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (113): “SE APRUEBA QUE LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, SUSCRIBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL EMPRESARIO C. DR. JUAN CARLOS QUIROZ MALDONADO, PARA LA REALIZACIÓN DE LA EXPO FERIA TURISTICA CULTURAL NAVOJOA AL 100-2019”**”.

Interviene el C. Empresario Alberto Jesús Cano Casanova, para mencionar: “Decir algo, muchísimas gracias y respondiéndole allá, Perreo Films, es una empresa no por el Perreo, es un nombre que se le da, porque nosotros andamos buscando la chuleta como ustedes todo el día, andamos buscando chamba, y la serie sería bueno que cuando salga la puedan ver, porque me gustan mayores no es por la canción nada más, es por otras cosas, muy diferentes, y es un entorno en el cual son 16 vidas, en las cuales esas 16 vidas, puedes ver todo un Estado y nadie lo ha hecho, ni Jesús Ochoa, y yo vengo hacerlo, en todo el Estado, entonces si me llamó la atención eso de que no me gustaría que Navojoa se viera con una serie, realmente no es lo que sale allá afuera, va haber una rueda de prensa antes de arrancar, en donde se explica personaje, por personaje, parte por parte, y una de las partes principales que estoy quitando, es el del narcotráfico y lo estoy volviendo comedia, para que no salgan cabezas, los secuestros, lo estoy volviendo un poquito en la comedia”.

Responde el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiróz Romo: “Respeto mucho la libertad artística, eso es pues de cada quien del creador, yo lo dije en referencia al comentario que usted hizo, que se podrá decir que el festival de Álamos y Ricardo Montaner, etcétera, son cultura o no son cultura, en teoría todo es cultura, hasta la canción más fea del mundo, y yo a lo que me refiero de lo del Perreo y a mí me gustan mayores, yo podría decir que a mí me gustaría mejor que la productora fuera Steven Spielberg y la película fuera Titanic, solamente eso”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Bien continuamos, gracias muy amable Alberto, gracias Martín”.

Menciona el C. Martín Bernardo Soria Rivera, Presidente del Fideicomiso de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Navojoa. “Gracias, les agradezco el apoyo, y apóyenos ahí con los comerciantes, o con el comentario para que se sumen a la Expo y pongan sus espacios, coméntenlo con sus amigos y si quieren apoyarnos, pues bienvenidos”.

Manifiesta la C. Presidente Municipal: “Lo que nos toca a nosotros lo vamos a hacer, gracias”.

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día, la C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, participe en el programa “GUÍA CONSULTIVA DE DESARROLLO MUNICIPAL (GDM)”; asimismo sea designado el Enlace Municipal de dicho programa. “Tiene la palabra el Ing. Mario Alberto Duarte Mexía, Secretario de Programación del Gasto Público. Adelante Ingeniero”.

Toma el uso de la palabra el C. Ing. Mario Alberto Duarte Mexía, Secretario de Programación del Gasto Público, quien procede a mencionar: “Buenos días Señora y Señores de Cabildo, voy a ser breve, pero conciso, de la explicación del programa, el cual recibió el Ayuntamiento esta propuesta para participar por parte del Gobierno del Estado, por medio del Centro Estatal de Desarrollo Municipal, CEDEMUN, que está en participación de la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para la Federalización y el Desarrollo Municipal, para participar en la Guía Constitutiva de Desarrollo Municipal, este programa tiene como objetivo general, orientar a los municipios durante su participación de gobierno, para mejorar y consolidar sus capacidades institucionales, y tiene como objetivo específico, alentar la mejora continua de la gestión en las unidades administrativas, promover una cultura de la evaluación, al establecer metas y medir resultados, y como tercer punto es impulsar el desarrollo de la buena práctica en el ámbito municipal, ese es el objetivo principal que maneja este programa, el cual está como les digo, invitando a que el Ayuntamiento pueda participar en él, y desarrollar todas estas actividades que está promoviendo este programa, por medio de CEDEMUN, dentro de este programa hay una participación, el cual se denomina vinculación estratégica, es la guía, impulsa una expresa coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal así como la articulación de acciones para la atención de los compromisos del Estado Mexicano, estas dependencias están vinculadas sería la tendencia correspondiente al Bienestar, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría de Hacienda, SEMARNAT y SEDATU, estas son las dependencias federales que estarían involucradas dentro de este programa, este programa está manejando 8 módulos, de estos 8 módulos son correspondientes a organización, Hacienda, territorio, servicios, medio ambiente

social, desarrollo económico y gobierno abierto, se está pretendiendo dentro del proyecto que en este año se puedan ver los dos primeros puntos, que es la organización y Hacienda, que esos dos puntos son básicos y necesarios, dentro de los cuales se deberían de ver rápidamente y no se pueden cambiar. Este programa se está pensando, se tiene programado ya para que se desarrolle en los meses de Abril a Noviembre y estos serían los dos puntos por los cuales se llevaría a cabo dentro de este año, dentro de estos dos puntos, se van a llevar a cabo las acciones, en el primer punto correspondiente a organización, sería toda la estructura del municipio, la planeación y el control interno y la capacitación y dentro lo correspondiente al tema de Hacienda, se vería lo correspondiente a ingresos, egresos, deudas y patrimonio, esos son los puntos que se están manejando dentro de los temas, de los 8 temas a desempeñar, a desarrollar, estos 8 módulos están integrados con 33 temas, 66 gestiones, y 66 acciones de desempeño, esa es la manera en que están distribuidos el programa de trabajo, este programa dentro de su desarrollo va a estar observado, en el cual se va a poder evaluar, y poder determinar en una semaforización, por lo cual estaría catalogado dentro de lo que es lo óptimo el proceso y el rezago dentro de las acciones que se vayan marcando y que se vayan desarrollando, dentro del sistema que nosotros como Ayuntamiento de los diferentes departamentos se vayan desempeñando, entonces con la finalidad para poder llegar a la optimización de nuestra responsabilidad de cada departamento, esa es la finalidad principal de este programa, para poder obtener ese beneficio dentro de este programa, es necesario que ustedes validen, y estén de acuerdo, en que se lleve a cabo que el Ayuntamiento de Navojoa participe dentro de este programa, ya que el Gobierno del Estado ha hecho extensiva esta invitación a todos los municipios, pero para eso necesita el que ustedes estén de acuerdo en poder participar, para lo cual es necesario que se firme el punto de acuerdo para la Guía Constitutiva de Desempeño al Municipio, es un documento con el cual daríamos el inicio para poder ingresar y poder ya inscribirnos dentro de este programa y empezar a trabajar para poder iniciar los trabajos”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Siento que queda claro, finalmente es un programa de CEDEMUN, que es el Centro de Desarrollo Municipal, a nivel Estatal, donde nos mandan esta guía para que participemos los 72 municipios, y podamos llevar a cabo una serie de trabajos, de talleres, donde vayamos participando de acuerdo a esta guía, a estos temas e irnos certificando, como municipio responsable, y que vayamos cumpliendo los objetivos generales, los específicos, y las metas, esto no es nuevo, pero si se tiene que estar ratificando la aprobación del acuerdo éste para CEDEMUN”.

Comenta el C. Ing. Mario Alberto Duarte Mexía, Secretario de Programación del Gasto Público: “Dentro de este documento por lo cual como les decía el acuerdo, la firma del acuerdo, es importante presentarlo como básico para poder obtener la inscripción al programa, es uno de los requisitos que nos pide el programa, que les presente este acuerdo, igualmente que se tenga a la persona que se asignará para que sea el enlace dentro de este programa, dentro de las reglas se maneja que sea un funcionario que sea asignado”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Para estar midiendo. Bien a consideración de ustedes el presente asunto para sus comentarios, y no habiendo más comentarios y si están de acuerdo, perdón, adelante Ingeniero”.

Toma el uso de la palabra el C. Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, para mencionar: “Gracias, muy buenos días Señora Alcaldesa, Secretario, compañeros Regidores y publicó en general, yo quisiera dejar muy en claro que todas esas acciones que vengan a fortalecer y a mejorar el rumbo del Municipio de Navojoa, indiscutiblemente van a ser bienvenidas, sobre todo cuando se trata de programas que ha puesto en operación en marcha el propio gobierno en otros niveles, únicamente quisiera antes de aprobar el punto, quisiera hacer una pequeña observación, en el punto éste, no se menciona, quién va fungir como enlace, y yo creo que es importante, que normalmente sea designado algún funcionario que está vinculado al trabajo que se va a realizar; y por otro lado también mencionarles que me llamó un poco la atención y ahorita no lo mencioné, ni tampoco lo quisiera hacer fuera de tiempo, pero como viene también considerado de igual manera en este otro punto, si lo voy a decir, me llama la atención que en los puntos del contenido de la convocatoria, en el punto número 6, hace referencia al Convenio con la Mariana Trinitaria, ahí si nos hacen llegar todo el contenido del convenio, y en los puntos, en el anterior y en este, no nos hicieron llegar dentro de la documentación, el contenido de dichos convenios, a mí me gustaría, lo hago como una observación, para que en lo futuro”.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela, para comentar: “En el anterior si viene el convenio, en este no”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Regidor Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, manifiesta: “Ok, muchísimas gracias”.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela: “¿Es sobre el tema?”

Responde el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Si, igual en la misma manera que manifestó el compañero Márquez, todos los esfuerzos que se hagan dentro de las instituciones, para fortalecer el trabajo con los Municipios, serán muy bien recibidos, y sobre todo porque tenemos que con estos esfuerzos, podemos tener a la vista y con toda claridad un determinado número de indicadores que sin lugar a dudas nos puede decir cómo va el Municipio, y en ese sentido como se ve en el actuar en base a la buena práctica, la mejor contabilidad, etcétera, etcétera, y no entorno a las percepciones de los individuos, que al fin de cuentas somos los que nos equivocamos, entonces muy bienvenido todo el apoyo, y rescato lo que menciona el Ingeniero también, en cuanto a que no sabemos, el encargado sería cuestión de platicarlo y ver cómo se le puede ayudar, y por último la solicitud de que ojalá este sistema de medición, de metas, etcétera, que ojalá y pudiera tener un tratamiento dentro de comunicación social, que dentro de las cosas que promociona y difundan en todo

momento comunicación social, sea también de este tipo de datos, para que la ciudadanía en todo momento pueda saber la situación real de su Municipio y de su ciudad. Es cuanto”.

Enseguida menciona el C. Ing. Mario Alberto Duarte Mexía, Secretario de Programación del Gasto Público: “Eso es muy importante lo que dice Carlos, y eso también nos va a servir para llevar una claridad, una transparencia, dentro de nuestro trabajo, y poderlo entregar a la nueva administración, que venga a sumarse al trabajo, esa es la finalidad”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Gracias Ingeniero, muy bien, efectivamente todo esto es muy importante verdad, de hecho ustedes recordarán que hace días estuvo por aquí el Contralor Estatal Miguel Ángel Murillo Aispuro, y nos comentaba, de hecho habíamos estado en el evento con la Gobernadora, donde el Estado de Sonora ocupa el primer lugar en transparencia a nivel nacional, pero también Navojoa ha contribuido a ese primer lugar, nos lo decía el Contralor y platicando aquí en la sala de Presidencia, nos hacía ver, del manejo que llevamos aquí, del buen manejo que se está llevando en el Ayuntamiento, en todos los rubros, el hecho que el Contralor Estatal lo diga, lo comente, para nosotros es de gran valía y éste, la firma de esta guía, pues viene a apoyar precisamente más en eso, a tener procesos, más transparentes en todos los aspectos, y en que cada dependencia se alcancen las metas, que se programan en los planes operativos anuales, entonces, y no habiendo más comentarios y si están de acuerdo en aprobar que estén H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, participe en el programa Guía Consultiva de Desarrollo Municipal, asimismo se designe enlace municipal de dicho programa, al Ing. Mario Alberto Duarte Mexía, Secretario de Programación del Gasto Público, expónlo por favor levantando la mano”.

Interviene la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández, para manifestar: “Hace rato estoy pidiendo la palabra”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela. “Disculpe, adelante”.

Tomando el uso de la palabra la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández, para manifestar: “Nomás para un sólo comentario, respecto al premio, de felicitar al Gobierno del Estado, que como a nivel nacional estamos obteniendo como transparencia, uno los mejores resultados a nivel nacional, y dónde también usted lo acaba de comentar Navojoa obtuvo el segundo lugar, como mejor Municipio a nivel Estado, entonces pues yo quiero felicitar a nuestra administración anterior, porque este es un logro de la administración anterior, y nosotros le vamos a abonar, para que en lo próximo esta administración gane el primer lugar, no el segundo, entonces felicitar a la administración anterior, y a nuestra Gobernadora Claudia Pavlovich”.

Enseguida expresa la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “Importante este tipo de tema para fortalecer el control interno, para fortalecer el buen manejo de las finanzas públicas, totalmente de acuerdo en apoyar todas estas acciones, ahorita comentaba la Presidenta, creo que no es cualquier cosa, que Navojoa haya logrado los primeros lugares, gobiernos priistas, ya lograron el primer lugar aquí en Navojoa, y precisamente eso que se refiere el Contralor, es gracias al trabajo de otros actores, creo que aquí necesitamos reconocer a toda esa gente, que en el pasado ha hecho un buen trabajo, que ha logrado que el número de observaciones sea lo mínimo, gracias a eso, se ha logrado que Navojoa obtenga el primer lugar, tenga el segundo lugar, esté en los primeros lugares, porque la cuenta que se ha revisado no es esta, son cuentas anteriores, entonces yo sí quisiera hacer un exhorto a todos los funcionarios, a seguir trabajando, porque Navojoa merece cuentas claras, merece el menor número de observaciones, no podemos ir hacia atrás, Navojoa es de los Municipios que ha tenido los primeros lugares, y eso lo podemos observar en cuentas públicas anteriores, y por supuesto reconocer el gran trabajo de nuestra Gobernadora, de Claudia Pavlovich Arellano, que ha puesto en alto a Sonora por su transparencia, por ser una mujer disciplinada, que sabe hacer un trabajo en equipo, que ha demostrado que lo ha hecho por el Municipio de Navojoa, es importante reconocer, y no por nada tiene el primer lugar nuestra Gobernadora Claudia Pavlovich, donde los mexicanos dicen que sería a quién le entreguen las llaves y puedan entrar a su casa con toda la confianza, la Gobernadora que está mejor calificada en todo el país, y precisamente las acciones que comentaba hace un momento la Presidenta, el trabajo, el esfuerzo, la disciplina, creo que ha dado resultados y si un reconocimiento al trabajo, al trabajo en equipo con el Municipio y que debemos de impulsar, muchas gracias”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Gracias nada más que el Contralor hacía mención en estos meses que estamos al frente, y me felicitaba en lo particular del manejo que estamos llevando, si lo que ya está, pero ellos están puntualmente tienen la vista en Navojoa, puesta mes con mes, y en estos seis meses que ya llevamos, el aval al trabajo que estamos realizando, gracias Regidora. Sigue Yesenia”.

Manifiesta la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela: “Buenos días a todos, con su permiso Presidente, compañeros, Síndico, Secretario, yo creo que es muy importante la participación del Gobierno Municipal, en la firma de este convenio para la Guía Consultiva de Desarrollo Municipal, ya que el apoyo tanto de la Federación como del Estado, es muy importante para reforzar lo que se está haciendo aquí en el Municipio y poder tener ese fundamento y la mejora continua, sabemos que la evaluación es una forma de conocer el estado que guarda en este caso el Municipio, y es muy importante que quede plasmado y asentado, organizado en un documento como este, pero que nos queda muy en claro que lo más importante de lo que se ve así afuera, lo que ve la ciudadanía, no nada más lo que vamos a plasmar en los documentos, como nos decían ahorita hacerle una invitación a todos los funcionarios para que sea muy acorde a lo que queda plasmada en esta guía, con lo que ven los ciudadanos Navojoenses de nuestra administración”.

Menciona la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcántar: “Para felicitar a nuestra administración, por haber asumido tanta responsabilidad, tanto saqueo que hubo en la administración anterior, y que nunca se ha negado a pagar los adeudos que se generaron en administraciones anteriores, porque no fue únicamente la administración anterior, sino otras más, y que se ha asumido la responsabilidad y se ha cumplido con eso, como el pago de ISSSTESON, en fin, no voy a nombrar por qué tantos asuntos que se asumieron, porque de una u otra manera me tocó precisamente otra vez de nuevo lo voy a decir, ser la Presidente de la Comisión de Entrega Recepción, felicito a nuestra administración por asumir ese compromiso y que lo está cumpliendo cabalmente”.

Interviene la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Yo nada más para mencionar, viendo los números, dicen que no hay cosa más clara que los números, en los números o estás bien o estás mal, pero si yo estoy viendo que en el ejercicio a cómo cerró la administración anterior, y estoy viendo la cuenta pública, estoy viendo la cuenta trimestral, si yo veo que en la deuda que tiene el Municipio, la administración anterior no tiene cero pago a proveedores, no hay ninguna factura, los gastos que usted menciona de ISSSTESON, lo que usted dice del recibo de la luz y todo eso, son gastos de operación, el ISSSTESON, es una responsabilidad del municipio ¿me entiende?, entonces no podemos decir mentiras, y yo digo de verdad con mucho respeto a los medios de comunicación, tenemos que ser muy responsables la señal de información que le damos a la ciudadanía, de verdad, ¿por qué?, porque realmente, si se ganó el segundo lugar, si fue de los municipios más auditados, ¿por qué?, porque tenía un Gobierno del Estado de otro color, un Gobierno Federal de otro color, más sin embargo si se ganó el segundo lugar, si vemos en las cuentas que no hay deuda a proveedores, cero deuda proveedores, si estoy viendo”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Sí”.

Comenta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “No Señora, de echo voy a invitar a los medios de comunicación para realmente informar, porque aquí están los números, y no tenemos por qué seguir engañando a los ciudadanos”.

Interviene la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcántar, para mencionar: “Hay un dictamen”.

Responde la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Sí, pero el dictamen se vino a comparecer, y realmente que se dieron las explicaciones, que más que una comparecencia pareció una capacitación, esa es la verdad, más sin embargo vemos que como usted dice, y trajeron a todos los funcionarios a declarar, a comparecer, cuando este Presidenta, fue citada por una irregularidad que todavía, por un recurso, porque estamos hablando de que queremos transparencia, y más sin embargo se nos han venido presentando diversos obstáculos a varios funcionarios, a varias declaraciones, estamos pidiendo que se audite el tema, del desvío, del desfase, del fraude de los vales, y es hora de que tampoco hay respuesta, hay obstáculos y usted no quiere, y estamos

señalando a la administración, o administraciones anteriores, cuando en este corto plazo tenemos muchas más irregularidades y cosas que aclarar y decirle a los Navojoenses y la deuda yo ya la tengo, nos han dado información falsa realmente, los cuadernillos de la cuenta pública nos anexan documentos del 2017, es una vergüenza, que todavía que nos citan a sesiones de Cabildo, cuando ni siquiera hemos tenido en información, vamos en 22 sesiones de Cabildo y han sido una falta de transparencia, de respeto a Cabildo, a nosotros mismos como compañeros, y se lo digo con todo respeto a usted, y a sus compañeros de Morena, porque de verdad, yo como oposición la tengo fácil, señalar y señalar, cada uno de los errores, pero créame que yo veo como los compañeros que son realmente ahorita quien tiene que dar a la ciudadanía o sea la transparencia que ustedes mismos en campaña nos dijeron que iban a tener, entonces por eso yo veo la preocupación de ellos, de que realmente se haga lo que se prometió, porque es su proyecto, es el proyecto de ustedes, y yo las cosas no las estoy diciendo para señalar, para hundir, sino para que realmente se atienda todo eso, y agarremos el motor, el volante, nivelemos el barco, porque este barco pues la verdad está mal, y yo estoy en la mejor disposición de ayudarle de verdad, pero con transparencia, con legalidad, y con una verdad, o lo hacemos, o no lo hacemos, no podemos estar con más mentiras”.

Responde la C. Presidente Municipal: “La prueba de las deudas únicamente para empezar, aquí están los medios, se les quedó a deber un dineral, y que hemos estado subsanando poco a poco con ellos, deudas que dejaron”.

Interviene la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández, para mencionar: “Le contesto Presidente, usted en Diciembre los medios de comunicación no es obligación pagarlo, de hecho se les avisó tres meses con anticipación porque hubo una reforma en la ley, donde no se podía dejar a deber y se les dijo que no facturaran y usted hizo un compromiso con ellos, les dijo facturen no hay problema, yo les voy a pagar y usted en Diciembre pidió un préstamo de 26 millones para el pago de esos proveedores de comunicación”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “No Señora, está fuera de lugar”.

Menciona la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Permítame, y usted no le pagó a los medios de comunicación a todos, tan es así, que ahorita que lo comenta, a los medios de comunicación para que lo sepa la ciudadanía, usted está pagando a los medios de comunicación, de unos contratos y de un presupuesto que fue de la administración anterior, desde el 2018, incluyó, ha cometido errores, es eso, es un daño patrimonial que usted ya le hizo a los Navojoenses y hay información donde desde OOMAPASN están pagándoles a algunos medios de comunicación, cuando se está diciendo que no hay dinero, permítame porque yo ahorita casi ni me bañaba para venir a la sesión de Cabildo, de negra que está saliendo el agua, y hablé ayer con el Director de OOMAPASN, que lo aprecio mucho, y lo quiero mucho, y me dice, no hay recursos, y si no hay recurso, está saliendo el agua sucia, porque se le están

pagando a los medios de comunicación, OOMAPASN y no es cualquier cosa, quiere que se lo compruebe, no se ría Presidenta es serio, es serio, como ciudadana también”.

Interviene la C. Presidente Municipal, para mencionar: “Quiere que le compruebe todo lo que les quedaron a deber de la administración pasada y todo lo que quedaron a deber de desayunos escolares, todo lo que quedaron a deber de la luz, todo lo que quedaron de deber de los desayunos escolares de los niños que es sagrado, las pensiones, las jubilaciones, tres meses antes, desde Junio, Julio, Agosto y Septiembre, 32 millones de pesos a proveedores, las cuentas congeladas que dejaron”.

Comenta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Esos 32 millones no son de la administración pasada, usted lo sabe, son del 2012-2018, mañana a los medios de comunicación me voy a reunir con ustedes para pasarles esa información, no se vale que los siga engañando Presidenta, la verdad me duele, es mi Municipio”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Muy bien, adelante muy bien, gracias”.

Interviene la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcántar, para mencionar: “Decir únicamente, porque a mí sí me gustaría mucho dar a conocer el dictamen, porque ante los medios no lo hemos dado a conocer ese dictamen, que lo enviamos al Congreso del Estado, y yo creo que sí es muy importante darlo a conocer, dirección por dirección, lo vamos a presentar para que ya se tenga la información”.

Comenta la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “Nada más adicionar que quién está facultado para revisar la administración municipal, y de acuerdo a la Constitución, es el ISAF, hace apenas unos días enviamos la cuenta pública, donde únicamente van 3 meses de esta administración, los resultados se tendrán hasta el próximo Septiembre, o en el mes de Octubre, es decir, no hay una evaluación del trabajo de esta administración municipal, eso es importante que estemos enterados, no hay datos duros, no hay un dictamen de parte de la institución autorizada que es el ISAF, donde se pueda calificar y determinar si las operaciones de esta administración, tienen o no tienen observaciones, por lo tanto no podemos engañar a la gente, y decirles que estamos haciendo las cosas mal o bien, porque no tenemos aún esos datos duros, no tenemos el dictamen, será necesario ese dictamen por parte del ISAF, que es el Instituto autorizado para determinar, si estamos trabajando de acuerdo a ley, muchas gracias”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Muy bien. No habiendo más comentarios y si están de acuerdo en aprobar que este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora participe, en el Programa Guía Consultiva de Desarrollo Municipal, así mismo se designa Enlace Municipal de dicho programar, al C. Ing. Mario Alberto Duarte Mexía, Secretario de Programación del Gasto Público, exprésenlo por favor levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (114): “SE APRUEBA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA,**

PARTICIPE EN EL PROGRAMA “GUÍA CONSULTIVA DE DESARROLLO MUNICIPAL (GDM)”; ASIMISMO ES DESIGNADO COMO ENLACE MUNICIPAL DE DICHO PROGRAMA, EL C. ING. MARIO ALBERTO DUARTE MEXÍA, SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO”.

6.- Pasando al punto número seis del orden del día, la C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización a la C. Presidente Municipal, en representación de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, suscriba Acuerdo de Intención con la Congregación Mariana Trinitaria, A.C. “Una vez más tiene la palabra el C. Ing. Mario Alberto Duarte Mexía, Secretaría de Programación del Gasto Público. Adelante Ingeniero”.

Toma el uso de la palabra el C. Ing. Mario Alberto Duarte Mexía, Secretario de Programación del Gasto Público, quien informa: “Pues se pretende que este Ayuntamiento, firmar un convenio con la Congregación Mariana Trinitaria, A.C., la cual es una organización social que ha trabajado en años atrás, en beneficio de la población vulnerable en diferentes sectores, ha trabajado de la mano con el Ayuntamiento, con Gobierno del Estado, con el Gobierno Federal, dentro de los proyectos y programas que se les ha presentado, ya que es una oportunidad que se tiene de trabajar con esta organización, porque se puede dar un porcentaje a un 30% de acuerdo al proyecto que presentas y eso nos hace que podamos obtener más recursos para obtener más mejoras al Municipio, entonces esa es la finalidad por la cual se trata de poder llevar a cabo este acuerdo, firmar este acuerdo con esta congregación, para ir viendo de qué manera podemos trabajar con ellos e incrementar nuestros recursos para obtener mejores resultados, esta organización cuenta con una razón social, que las oficinas centrales están ubicadas en Oaxaca, pero trabajan a nivel nacional, es una organización yo les puedo decir que es confiable, ¿por qué?, porque ahorita yo les puedo decir que más o menos tendremos como unos 12, 13 años, en los cuales el Gobierno Federal implantó un programa, con el cual se iban a registrar todas las organizaciones sociales, yo les puedo decir, yo les puedo asegurar, porque yo trabajé con INDESOL, que fue la instancia que se dedicó a integrar este directorio, de relaciones sociales, con la finalidad de saber que cuando uno participa con una organización social, sabemos que hay responsabilidad, que no es una organización que se está formando exclusivamente con otros fines, sino que realmente es una organización que sabe lo que hace, que tiene experiencia porque tenía que tener mínimo dos años trabajando, dentro de sus actividades, de acuerdo a sus escrituras, con los cuales estaban registradas como organización, entonces ahí podemos confiar en ellas y el Gobierno Federal retomó ese sistema que se manejaba o que se maneja todavía como tuning, este es un requisito que cada administración debe tener, para poder ya sea obtener recursos tanto Federales, Estatales y Municipales, y hasta de organizaciones extranjeras, podemos tener la seguridad que son organización de la cual podemos confiar para trabajar dentro de ella, y como les digo no es nada más trabajar con ella, sino que vamos a obtener un fondo más para poder crecer en nuestro

proyecto, esa es la finalidad que se está pensando de trabajar con esta congregación, que es Mariana Trinitaria”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Sí compañeros, de hecho el Gobierno del Estado, tiene ya convenio con Mariana Trinitaria, de hace muchos años, trabajando, y hoy por hoy ya sé suscribió nuevamente, cada año lo hace, ya se firmó el convenio, ya podemos acceder los municipios, a estos beneficios que presenta esta congregación, pero para todo, cada año se tiene que pasar en caso de querer trabajar con ella, se tiene que pasar el punto de acuerdo por Cabildo, en este caso nosotros pretendemos, que ya tenemos las cotizaciones, ya se entregaron con ellas con Mariana Trinitaria para la compra las patrullas, que fue el recurso que ya llegó el del FORTAMUN, el de los carros recolectores, cómo son los 10 millones que ustedes aprobaron, pero en todo el año, pues apenas se va juntando verdad, pero también va a ser a través de Mariana Trinitaria, que es como un monedero electrónico que nos apoyaría para obtener otros beneficios excedentes, aparte de lo que se le compra, con lo que se genera, nos puede apoyar con alguna otra, con una patrulla tal vez, con algunas motocicletas o algo, pero sí está, ahorita lo que se pretende, es que nosotros ya mandemos a Hermosillo el acuerdo ya aprobado por Cabildo, de que si queremos trabajar con Mariana Trinitaria, esta congregación. Adelante”.

Comenta el C. Regidor Profr. Daniel Ruíz Madrigal: “He escuchado sobre los beneficios de trabajar con esta fundación, pero sí me gustaría que ya cuando se haga un contrato, sea supervisado por el comité de adquisiciones, que realmente se vea que lo que se está contratando, lo de la compra con la Mariana Trinitaria, pues estén más bajos los costos o sean más los beneficios que comprarlos con un proveedor, entonces sí me gustaría que el comité de adquisiciones, avalara ya cuando se vayan hacer los contratos específicos”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Carlos, adelante”.

Manifiesta el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “En específico y tras el análisis del contrato, yo no veo un objetivo claro y específico a futuro, es decir queda muy en lo general, en que tema se va a trabajar, a cuál va hacer el funcionamiento, creo también como lo menciona el Maestro Daniel, que no está alineado con la legislación en cuanto al comité de compras, las patrullas seguramente van a costar más de 700 mil pesos, que es el monto que señala el comité de compras y eso no lo podemos subsanar, es algo que a fuerzas que tenemos que respetar, no sé cómo puede interactuar Mariana Trinitaria ahí, me causa dudas, adicionalmente tampoco me gusta el tema de que Navojoa renuncie a la jurisdicción que nos toca, que es la nuestra, y que tengamos que andar peleando si hay algún problema en los tribunales de Oaxaca, por estos motivos yo voy a votar que no, al convenio este. Gracias”.

Posteriormente menciona la C. Regidora Lic. Ayerim Karina Erro Félix: “Igual comentar, que aquí en lo que yo leí, que nos mandaron que no mencionaba ningún

porcentaje, que es el que ahorita usted está mencionando, y también dice que el Municipio le entregará a la congregación, el orden cronológico de los programas, yo quisiera saber qué programas van a hacer, usted ahorita menciona lo de las patrullas, y también todos conocemos de alguna u otra manera los programas que ejerce Mariana Trinitaria, pues igual yo necesitaría un poco más de claridad, y lo mismo, me llama la atención que dice que será el enlace con el Municipio de Bolaños Jalisco y consistente la ventana única de recepción de los documentos y enlace a través del Municipio Navojoa, entonces no entiendo esas partes”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Regidora lo que pasa es que Mariana Trinitaria como ya lo sabemos maneja muchos programas, los tinacos, la leche, infinidad, ustedes conocen perfectamente ese programa, que en aquel entonces lo manejaba el Alí Camacho, Alí Camacho, el Licenciado, es quien manejaba todo esto, esta asociación tiene años trabajando de la mano con el Gobierno del Estado, de hecho aquí en Navojoa alguna de esas troquitas que hay en la Secretaría de Infraestructura, fueron precisamente adquiridas otra vez, hace años por Mariana Trinitaria, entonces lo que dice ese programa, ese listado, es según la prioridad de programas que nosotros quisiéramos participar, en este sentido es nada más la aprobación de que nosotros queramos participar con Mariana Trinitaria, como Municipio, no está especificando ahorita qué programas, qué compras, no, primero que nada dínos si va a querer, si el Municipio va a participar de la mano con Mariana Trinitaria, en este caso las patrullas, si nosotros las compramos ahí que serían las 12 patrullas, sería una patrulla extra, la que ellos nos apoyarían y sobraría un remanente, que se sumaría a la compra de otras cosas, por ejemplo cuando venga lo de los carros recolectores y eso, pero ahorita la prioridad allá en Hermosillo es saber, por parte del Gobierno del Estado también, porque es el Gobierno del Estado, quien está en el convenio en la Mariana Trinitaria, si el Municipio está de acuerdo en trabajar con Mariana Trinitaria, eso es”.

Enseguida menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela: “Adelante Víctor”.

Toma la palabra el C. Regidor Q.A. Víctor Samuel Ayala Rodríguez, para mencionar: “Buenos días Presidente, Síndico, Secretario y amigos Regidores, a mí me gustaría antes de aprobar este convenio, contrato con Mariana Trinitaria, quisiera tener en claro el mecanismo de cómo va a ser el trato con ellos, porque hasta ahorita nomás es que conviene trabajar con ellos, pero en lo personal todavía no tengo claro verdad, y sí me gustaría poder cotizar con Nissan, con Toyota, con camioneta de la Dodge, qué es lo que proponen ellos, para así con esa información entrar a una discusión verdad, de decir qué es lo que conviene más y cada uno de nosotros poder informarle al ciudadano, tener eso, tenemos esa opción con ellos, y poder tener la información clara con otras agencias”.

Responde la C. Presidente Municipal: “De hecho funciona así Regidor, le comento, Mariana Trinitaria, nosotros mandamos las cotizaciones a Mariana Trinitaria, y Mariana Trinitaria busca, eso que dice usted yo no voy a decirle, Mariana

Trinitaria tiene ya cotizaciones de todo, y no es que ella lleve la ganancia, porque nosotros tenemos ya también y son los mismos costos, los costos de los carros en las agencias son estándares, no voy a ir a que me rebajen 50 mil pesos una agencia, no te rebajan, sus precios son sus precios, lo que hace la Mariana Trinitaria es que compra en paquete, no nada más nuestro, de mucho y es donde se obtiene a través de la fabricación de los carros, el ensamblamiento y eso, es donde consiguen ellos como asociación civil, nacional e internacional, y es dónde puede apoyar de otra manera, en donación a lo que genere, cuando se hacen las compras, es lo que hacen”.

Menciona el C. Regidor Q.A. Víctor Samuel Ayala Rodríguez: “Sí mire muy importante la información, ayer estuve presente en una previa y la verdad me quedé con muchos claros oscuros, porque si nos exponen un poquito me da más claridad, no nos dieron esa información, ahora es nuevo ver que se puede conseguir con el comité de compras, con ellos mismos, y ver si es cierto, constatar si es cierto, que parte de nosotros no se puede conseguir algo mejor que con la organización verdad, tener eso y poder decirles y poder constatar, que efectivamente es mejor opción con Mariana Trinitaria, que con el comité de compras, y poder informar mejor a la ciudadanía”.

Enseguida menciona la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcántar: “Leyendo por ahí lo que es esta Asociación de Mariana Trinitaria, yo leía que trabaja como intermediaria, o sea que agiliza los trámites para que se autoricen los proyectos con más rapidez, en tiempo, con más agilidad, yo considero en mi muy particular punto de vista, que también hay una ganancia de por medio para la misma asociación, porque no ser los convenios directamente con las licitaciones que pueda haber como ya lo hemos visto con algunas agencias, yo me di a la tarea de hablar a la Chevrolet, y si me hablaban de que cuando se maneja en flotillas, si hay descuento y muy significativo, entonces por qué no busca, porque como ésta es una asociación, si hay una ganancia de por medio, claro que la tiene que ver como asociación, únicamente digo yo, yo estoy de acuerdo, porque si ese 30% que se maneja ahorita, a lo mejor todavía es mucho menos en alguna de las agencias, porque sí es cierto, yo no estuve ayer en la reunión, yo salí, yo estuve fuera, pero antes que estuvimos, si se habló, nuestro Director de Compras, habló pero de una nada más, que es la Nissan, él no hablo de otra agencia, nos habló de tres tipos de vehículos que pudiesen ser, modelos en un momento dado, pero habló de precios, pero de una nada más, entonces yo creo que lo más importante es que cumplamos con la ley, con las tres cotizaciones, si ya Mariana Trinitaria las tendrá, pero haya es ella, necesitamos nosotros como Cabildo tener, nuestro Director de Compras, tener esas tres licitaciones o tres cotizaciones para la compra, y ver si realmente se comparan con el precio de Mariana Trinitaria, es cuanto”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Adelante Tesorero, el Tesorero quiere hacer una participación, para ir despejando dudas. Adelante Doctor”.

Toma el uso de la palabra el C. Tesorero Municipal, Dr. Jesús Antonio Covarrubias Aguilar, para mencionar. “Buenos días, lo que alcancé a escuchar ahorita

de los comentarios que han hecho algunos regidores, el objetivo de este convenio, es un convenio de colaboración únicamente, de intención del municipio de colaborar con la Mariana Trinitaria, tal y como lo comentó el Secretario de Programación, se ha platicado de posibilidad de la adquisición de activos fijos, de patrullas, ya comentó la Alcaldesa la posibilidad de comprar también recolectores de basura, ¿cómo opera la Mariana Trinitaria?, ahorita es primero se requiere la autorización de Cabildo para la intención con la congregación, con la intención de colaborar, segundo en caso de que el Ayuntamiento decida realizar una operación con la congregación, se debe de hacer el proceso que marca la ley, a través de un comité de compras, un proceso interno que establece la ley, si se van a comprar patrullas, se debe de reunir el comité de compras, hacer su proceso que marca su reglamento, y hacer esa propuesta a la Congregación Mariana Trinitaria, por qué la congregación es la institución que va a realizar la operación financiera, no la va a realizar el Municipio directamente con los proveedores, es importante aclarar que la propuesta que se haga, que se emita del comité de compras, no necesariamente puede ser aprobada por la congregación, ya que ella cotizará, debe de ser nunca por arriba de sus costos que le encomendamos, pero sí con las mismas características, y también puede elegir sus propios proveedores, eso también es importante aclarar, no necesariamente los proveedores que se generen por el comité de compras o que se decida en el comité, serán autorizados por la congregación, sin embargo si serán considerados, por ser, si son proveedores locales, los tiempos de entrega de los equipos de que se trate, pero importante aclarar que si se debe llevar un proceso interno de compras como lo establece la reglamentación interna, y esa propuesta se entrega a la congregación, para que ella en su comité interno que tienen en Oaxaca, dictamine dónde será la operación financiera, ese es el comentario “.

Enseguida menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela: “Adelante Berenice”.

Enseguida expresa la C. Berenice Jiménez Hernández: “Yo no lo voy a aprobar, porque existen muchos vacíos, mucha falta de información, y sobre todo no sabemos cuántas patrullas, cuánto va ser la cotización, el presupuesto, ni nada, igual hay muchas formas, yo no estoy en contra, pero simplemente la autorización, esto no urge, porque es un proyecto, esto que ustedes van a hacer, es autorizarlo pero es interno darle la facultad, el poder, y ellos van a tomar las decisiones, con Mariana Trinitaria cualquiera puede comprar, su negocio es como los que venden catálogos de zapatos, el porcentaje, entre más vendas, más va a ser tu porcentaje de beneficio de descuento, y así y entonces el negocio Mariana Trinitaria es las ventas, entre más volumen, más devolución, pero las agencias también manejan las flotillas, y también hay financiadoras, se podría buscar un financiamiento o algo, yo no estoy cerrada, pero necesito tener las demás cotizaciones, el comité de compra haga su labor y todo eso y ya que tengamos en claro cuántas patrullas, este me ofrece esto y lo otro, entonces hasta se podría, si Mariana Trinitaria me ofrece la mejor opción, pues se hace esto qué vamos a hacer, pero estamos entregando un poder, dando por hecho de que esa es la mejor opción, cuando no tenemos la información, entonces no es necesario

aprobarla, y lo vuelvo a decir, cualquier persona puede comprar en Mariana Trinitaria, gracias”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela: “Adelante, Regidor Márquez”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, para mencionar: “Gracias Señor Secretario, compañeros yo quiero mencionar, que la opción que ofrece la Congregación Mariana Trinitaria, indiscutiblemente puede ser una buena opción, en lo particular me tocó hacer operaciones como Secretario del Ayuntamiento para la adquisición de los vehículos que hace unos momentos mencionaba la Alcaldesa, como Diputado tuve la opción también de ofrecer a la ciudadanía los beneficios que generan el firmar un convenio con Mariana Trinitaria, y yo sé que es favorable, el tener esa opción, sin embargo cómo administración, las leyes han ido evolucionando, y han ido exigiendo cada vez más, mayor transparencia, y mayor control en cuanto a las exigencias de las reglas fiscales, yo creo que es importante que tengamos la opción, como una posibilidad, y para ello yo quisiera hacer una propuesta, pero es una propuesta que no quisiera que nada más quede en el aire, quiero que la pongan a consideración, para que los compañeros tengan la posibilidad de analizarla, de valorarla y de votar, en lo particular yo quisiera que se apruebe el hecho de firmar el convenio con Mariana Trinitaria, sin embargo cada vez que se tenga que hacer una operación con la congregación, que se dé a conocer al Cabildo, el tipo de operación que se va a ser, o el tipo de adquisición, y que se analice a través del comité de adquisiciones o del propio Cabildo, operación por operación previamente, no hay ningún inconveniente, porque normalmente tenemos tiempo para valorar y para comparar, y cuando tengamos la oportunidad de valorar y de comprar ese tipo de situaciones a detalle, porque tenemos que verificar en el caso de la adquisición de vehículos, si Mariana Trinitaria re factura o si no entrega la factura, porque hay un juego, o un mecanismo que les permite a ellos darte los productos a un mejor costo, pero hay que ver si las condiciones legales, y las exigencias del municipio, nos permiten hacer eso, yo me atrevería a proponer, que se apruebe o que se modifique el punto, bajo esas condiciones, con esa condición, de que antes de cualquier operación, lo analicemos a detalle, y que valoremos, y que vayamos decidiendo operación por operaciones. Es cuanto. Muchas gracias”.

Enseguida expresa la C. Presidente Municipal: “Mario, adelante”.

Comenta el C. Ing. Mario Alberto Duarte Mexía, Secretario de Programación del Gasto Público: “Comentar un detalle, si realmente esa es la finalidad, la teoría es firmar el convenio y ya una vez que se tengan los proyectos en los cuales se requiere la participación, ya se pondrá a discusión y análisis, no por el hecho de que se vaya a firmar el convenio, quiere decir que todos los proyectos van a entrar, ahora como dice usted es importante ver la reglamentación que maneja cada programa, porque cada programa, en este caso Fortamun, ver si Fortamun está dentro de las normas que rige este programa, que pueda hacer ese tipo de participación con otras instancias, entonces

cada programa tiene su propia reglamentación, si vas a trabajar con Mariana Trinitaria, tienes también que analizar la reglamentación para ver si puedes o no puedes participar dentro de ella, eso es un punto, el otro punto es, que cada proyecto que se vayan a tratar de meter dentro de esta administración pues es obvio que se tiene que informar previamente, no quiere decir cómo les decía, que porque ya existe en un convenio, todo va a fluir directamente, tiene que revisarse por las instancias que requieren, gracias”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Gusta aportar algo Tesorero”.

Responde el C. Tesorero Municipal, Dr. Jesús Antonio Covarrubias Aguilar: “Nada más agregar lo que comentaba el Regidor Márquez, la operación, la Mariana Trinitaria por su constitución, no puede llevar a cabo operaciones financieras, su finalidad es llevar a cabo obras de beneficencia, todo lo que dice en el convenio, se opera a través de una empresa afiliada a la congregación, qué es la que factura y realiza la transacción, eso se debe en cualquier operación, se debe de establecer y dejarlo en claro en todo momento, en cualquier otro convenio específico, como dijo el Licenciado”.

Manifiesta la C. Presidente Municipal: “Quien sigue”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela: “Sigue el Síndico y el Regidor César”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Pero el Ingeniero Márquez, quiere hablar, adelante”.

Expresa el C. Regidor Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias, nada más Señor Tesorero, yo creo que es muy importante y yo eso es lo que voy a seguir insistiendo de que se considere por este órgano, que si bien es cierto yo no tengo inconveniente en que se firme el convenio, creo que es bueno, es sano para Navojoa, lo que es importante, es que antes de llevar a cabo cualquier acción con Mariana Trinitaria, que se analice a detalle, las ventajas y desventajas que pudieran traer consigo, el hecho de que se tenga que triangular, a través de otra empresa, la facturación, yo creo que son detalles que se tendrán que valorar en el momento previo a la operación y sobre todo buscar que ante cualquier situación, no se violente la reglamentación que se le exige al Municipio, eso creo que es muy importante”.

Comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela: “Sigue César, a, el Síndico, adelante”.

Manifiesta el C. Síndico Procurador, C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Con su permiso Presidente, Secretario, compañeros Regidores, considero que aquí estamos tomando este tema del convenio con Mariana Trinitaria, pero considero también que esto se debe a que vamos a comprar más patrullas, las cuales lo decidimos cuando

vimos lo del presupuesto de egresos, pero tenemos que considerar que aquí en el comercio local, hay compañías que venden automóviles, las compañías de seguros de carros, y sería bueno que nosotros tuviéramos cotización de las diferentes marcas que hay en la región, igual y compararlo con esta cotización que nos pueda dar esta organización y decidir por medio del comité de adquisiciones y el Cabildo, cual es la que más conviene a esta administración, eso es lo que yo quisiera que se tomara como punto, y que si se llegara a ser un convenio con esta empresa, pues no descartar, o simplemente tener la información y proporcionársela a la ciudadanía, para que el acuerdo que nosotros tomemos como representante de la ciudadanía, sea el mejor, que realmente no tomar una decisión a la ligera sin haber antes consultado cotizaciones con otras compañías, creo que eso es lo que a nosotros, es nuestra obligación, y es lo más sano y lo más transparente, igual incluir el comité de adquisiciones para que también participe, ese es mi punto de vista para valorarlo”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Ya están las cotizaciones de las agencias nuestras de aquí, la Nissan”.

Responde el C. Síndico Procurador, C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “En alusión, perdón Presidente, nada más decirles, que a mí no se me ha presentado esa información, y creo que a los compañeros tampoco, no sé si alguno de ustedes ya tengan esas cotizaciones, no podemos tomar una decisión si no nos han dado correctamente las cotizaciones, necesitamos esa información, igual decirle si nosotros vamos a comprar varias patrullas, podemos conseguir un precio especial por flotilla, en el caso del carro compramos para rifa de un precio que se manejaba en el mercado de 180, perdón de 220, nos los dieron a 180, a lo mejor podemos lograr alguna negociación con una distribuidora, donde podamos tener un ahorro, que va a ser en beneficio de los ciudadanos, entonces yo pido que nos dé esa información, que no se nos ha entregado”.

Manifiesta la C. Presidente Municipal. “Eso lo va a ser el comité de compras, no nos perdamos, ahorita es la aprobación únicamente de la intención de participar con Mariana Trinitaria, ya lo del comité de compras y todo, es la siguiente etapa, ahorita es únicamente lo que nos están pidiendo, entonces nos estamos yendo más allá, ya estamos comprando, ya estamos cotizando y todo eso, y no es así compañeros, es únicamente la intención, que se apruebe el acuerdo que si queremos participar con la congregación”.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela, para mencionar: “César, nada más un agregado rapidito, para concretar y no perdernos, en el supuesto caso, en el caso, con la aportación que hace compañero Márquez, quedaría así la propuesta, no habiendo más comentarios y si están de acuerdo en autorizar a la C. Presidente Municipal, para la representación de este Ayuntamiento Constitucional Navojoa, Sonora, suscriba acuerdo de intención con la Congregación Mariana Trinitaria, A.C, y cada vez que se haga operación de

adquisición alguna, se pase por el comité de adquisiciones o Cabildo, para su correspondiente aprobación, eso resuelve el problema. César, adelante”.

Comenta el C. Regidor Lic. César Zazueta López: “Miren, creo que es muy importante el debate, a mí me gusta mucho, porque todos somos distintos, yo creo que el respeto hacia las posturas, es lo que nos ha llevado a sacar conclusiones en beneficio de los Navojoenses, me parece muy importante los agregados que prácticamente, perdón, de nuestros Síndico Procurador, prácticamente es lo mismo que nos decía el Regidor Márquez, es importante que aquí discutamos y agreguemos eso, este convenio no es un convenio de prestación de servicios para decir, ya nos encajonamos en una idea y va a ser lo que dijo esta Asociación Civil, no es así, es una intención de colaborar, y yo creo que con esa adecuación que hace el Secretario, propuesta de Jorge Márquez, ya se disipan, para no dar pie, a un vacío, a suspicacia y ese tipo de cosas, que a veces nos perjudican. Es cuanto Secretario”.

Enseguida expresa la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela: “Era lo que quería comentar, que lo que vamos a aprobar aquí ahorita, es un acuerdo de intención, que después se formalizaría en un convenio y que ya quedó claramente en el punto que redactó el Secretario, bueno mi idea es que terminando, si se aprueba este acuerdo de intención, puede pasarse al comité de compras, para que ellos ya vayan haciendo lo pertinente, y vayan visualizando, que pueden hacer, hacer como decía el Síndico, las presupuestaciones necesarias para poder tomar la mejor decisión y posteriormente darnos a nosotros esa información y poder ejecutar lo que nos digan”.

Manifiesta el C. Regidor Profr. Daniel Ruíz Madrigal: “Pues desde un principio yo creo que mencioné que esto tendría que pasar por el comité de adquisiciones, creo que el compañero Jorge Márquez lo clarificó muy bien en su propuesta, ahorita vamos a firmar el acuerdo de intención, lo que he escuchado también que el comité de adquisiciones va hacer sus cotizaciones como dice Guillermo por flotilla y todo lo que sea mejor y lo va a pasar a Mariana Trinitaria, y Mariana Trinitaria aparte de respetar ese buen precio que se consiga tal vez a nivel local, nos va a dar un monedero para comprar otro tipo de vehículos, entonces sí está muy claro en ese sentido”.

Posteriormente expresa el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos: “Sí, gracias Ingeniero, yo respaldo la propuesta que hace usted, yo pienso que es la correcta para que todos disipemos cualquier duda, hemos estado buscando la intención de hacer un convenio con la Mariana Trinitaria, que es una herramienta positiva como lo dice usted para los mismos Navojoenses y al momento que veamos aprobar el convenio con cooperación para que se dé a conocer por Cabildo y por el Gobierno de Fortaseg está perfectamente bien, con mis compañeros comentarles que sí ahí está la información con Juan Bosco, está la información en varias partes, yo tengo números, de aquí mismo de Navojoa, la Hilux 363 mil pesos, la NP Frontier, está en 351 mil, y la MP en 318 mil pesos, esa información la tengo platicando con los compañeros, de

elementos de seguridad pública, y hay una propuesta y la pongo en la mesa para que la analicemos, en la que ya equipada la patrulla con Mariana Trinitaria, nos mostraban ayer, antier, Mario, 491 mil pesos, más o menos Víctor, por patrulla, ya lo hemos calculado 6 millones de pesos lo dijimos en la sesión pasada, 5 millones de gasolina, 1 millón de mantenimiento, para buscar la adquisición de 10 patrullas, en esta ocasión con este monto que ya se ofrece, con un ejemplo, para ponerla en la mesa únicamente, ya estaríamos hablando de la adquisición de 12 patrullas equipadas, que son patrullas de prevención del delito, son patrullas 4 cilindros, con las características que te solicitan, entonces, mi respaldo completo para la propuesta del Ing. Márquez, ojalá que la votemos si pudiéramos”.

Enseguida menciona el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Me llama la atención mucho, que veo muchos regidores tienen información, saben de cotizaciones y todo, y a nosotros ni en cuenta nos toman Licenciado, ninguna de estas cotizaciones, nada de esto nos comunica a nosotros y nosotros somos regidores igual que todos los demás, igualitos, insisto muy claramente, creo que el procedimiento del comité de compras está muy claro en la ley, tiene toda la fuerza institucional del país, del Estado, del Municipio, está totalmente clarificado, no hay nada que le podamos andar inventando aquí, y el Cabildo no tiene autoridad para cambiar leyes, entonces el procedimiento está muy claro ahí, éste se debe respetar, si o si, y adicionalmente está el tema de que en el convenio renunciamos a la jurisdicción que le toca a Navojoa, para si hay algún problema ir a pelear allá en Oaxaca, quien sabe en qué condiciones y además está el problema de qué pasa con los programas que quiera trabajar con la Mariana Trinitaria, que no entren al comité de compras, quién va a decidir si o no como, por todas esas faltas de claridad yo voy a votar que no, y les pediría que hicieran lo mismo compañeros, con mucho respeto. Gracias”.

Menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela: “Adelante, Regidora Remedios”.

Comenta la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “Muchas gracias Secretario, sumar a la propuesta del Ingeniero Jorge Márquez, y en la redacción sí me gustaría aportarle que se ajuste al marco legal correspondiente, gracias”.

Enseguida menciona la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Yo nomás para comentar, que la relación, lo que se va hacer, no va a ser con la congregación, va ser con una tercera persona que es Erika Irais Leyva Mendoza, que yo no tengo ni la credencial de elector, ni tengo el acta del poder legal que tiene para con Mariana Trinitaria y todo eso, entonces a fin de cuentas si llegara a ver algún tema legal, pues ni siquiera va hacer con la congregación, sino con esta tercera persona, que es la que realmente va a realizar las operaciones, y a mí se me hace muy grave, porque no tenemos nada, un vacío, más sin embargo la intención acuérdense que se puede realizar de hecho, porque ya le estamos dando la facultad”.

Posteriormente menciona la C. Presidente Municipal: “No habiendo más comentarios y si están de acuerdo en autorizar a la ciudadana presenta municipal para que en representación de este Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, suscriba acuerdo de intención con la congregación Mariana Trinitaria A.C. y que cada vez que se haga operación de adquisición, se pase por el comité de adquisiciones y Cabildo para su aprobación, ajustándose al marco legal correspondiente, si están de acuerdo por favor exprésenlo levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA** con 17 votos a favor, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (115): “SE AUTORIZA A LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, SUSCRIBA ACUERDO DE INTENCIÓN CON LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA, A.C. Y CADA VEZ QUE SE HAGA OPERACIÓN DE ADQUISICIÓN SE PASE POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y CABILDO PARA SU APROBACIÓN, AJUSTÁNDOSE AL MARCO LEGAL CORRESPONDIENTE”**”.

Enseguida menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela: “El sentido del voto compañeros”.

Responde el C. Regidor Q.A. Víctor Samuel Ayala Rodríguez: “Quisiera tener más claridad en la información, y le pido Secretario, que para lo subsiguiente y poder hacer la aprobación inmediatamente, quisiera solicitarle que con más tiempo podamos discutir juntos, que a lo mejor otros lo tienen dominado, como el Ingeniero, él ya tuvo puestos aquí en administraciones pasadas, pero otros no, entonces quisiera ser más responsable en tomar la decisión y que sea correcta”.

Responde el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “En contra por los motivos expresados y por la falta de claridad en el tema.

Responde la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Igual en contra”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Nada más aclararle que cuando son reuniones extraordinarias compañeros, llegan los puntos así, por eso son extraordinarias, que llegan de las dependencias estatales o de la federación, a que se tiene que pasar y aprobarse, cuando son ordinarias si se les da con tiempo la información, los machotes, pero cuando llegan de un día para otro como en este caso que ya en todo el estado se están firmando los acuerdos de intención si se dificulta un poco, pero en lo posible si”.

Interviene el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiróz Romo, para mencionar: “Con este respeto Presidenta, acaba de comentar ahorita Rogelio que hace 3 días tuvo la información por parte de Mario, a nosotros nadie nos las dio”.

Responde la C. Presidente Municipal: “No”.

Menciona el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiróz Romo: “Hace tres días tuvieron una previa con Yesenia o dos días, donde se les dieron toda la información de costos, etc., en la cual nosotros no participamos, entonces no hay ninguna premura del tiempo, porque la citación fue ayer, a estas horas aproximadamente”.

Comenta el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos. “Si me permites platicarles un poquito a mis compañeros, como regidor responsable de mis actos, yo me acerco a las diferentes instancias, y ésta información de las patrullas compañero Carlos, la tengo hace más de 2 semanas con Juan Bosco en compras, no la tengo con Mario, tengo tiempo ya que me acerqué con Juan”.

Interviene el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiróz Romo: “Igual que el vancouver, igual que el vancouver, igual que el vancouver, igual que el vancouver, igual que el vancouver”.

Menciona el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos: “Me permite terminar de hablar por favor, puede ser respetuoso por favor, así de la misma manera que usted, es dejarlo de una vez y lo socializamos, que los elementos de seguridad pública siempre hablaron de la intención de tener unas patrullas marca Hilux por lo que duran, por los que se tienen, por las refacciones, al momento que se está realizando con ellos sobre la posibilidad también que se pueda revisar la marca MP 300 Frontier, porque es lo mismo, es trabajo, son carros de refacciones económicas, que tienen las mismas características, de un carro de prevención, es por eso que les menciono tener el conocimiento de precios, tener conocimiento de algunas funciones, ya que desde el principio, fue en mí, en quien le entregó una carta a usted como Presidente de la Comisión de Hacienda, para que se diera la posibilidad de la compra de 10 patrullas, es por eso que desde el principio ahí está, y compañero es muy sencillo si quiere información, se pide por escrito, se llega con las dependencias, se platica, a mí en lo personal nunca me han cerrado una puerta, siempre me han atendido y siempre me han dado las explicaciones y muy bien, gracias”.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela: “Compañeros les comento que el punto de acuerdo está agotado”.

Comenta el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiróz Romo. “Perdón, pero sí dejó hablar a Rogelio”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela: “Adelante, ya por último”.

Menciona el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiróz Romo: “Bueno Regidor por su propio dicho Regidor responsable, usted dijo que Mario le presentó esas cotizaciones, respete por favor, de lo mismo que usted dijo, es que yo le hago el reclamo a Don Mario, igual que las cotizaciones que le presentaron en la reunión previa que tuvieron los Regidores de Morena, a la cual usted convocó y

adicionalmente le puede decir yo que a usted le habrá ido muy bien en el trabajo con los funcionarios, yo le puedo decir que yo también soy responsable, que me he dedicado a lo mío, no me ve haciendo el loco y se lo garantizo, y adicionalmente muchas gracias por la propuesta de las patrullas, supongo que fue idea suya nomás; por otro lado le puedo asegurar que hemos hecho aproximadamente unos 60 oficios a las diversas dependencias, solicitando informes de todo tipo, por lo menos la mitad no ha sido contestado y eso se lo puedo probar yo, eso no es que sí o que sí no, entonces probablemente a usted si lo atienden, a mí no, lo que pasa que es chipilón, así es”.

Enseguida expresa la C. Regidora Florina Díaz Briseño: “¿Ya se hizo el cambio en el Comité de Adquisiciones?, ¿ya se actualizó?, ¿ya se hizo el cambio con la persona nueva?, gracias”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Sí, ya se actualizó”.

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, relacionado a la Clausura, comenta la C. Presidente Municipal: “Bien compañeros les pido por favor nos pongamos de pie. Siendo las doce horas con doce minutos del día veintiséis de abril del año dos mil diecinueve, declaró formalmente clausurado de los trabajos correspondientes a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y valido los acuerdos aquí tomados. Los invito compañeros a entonar las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional Mexicano”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO PROCURADOR

C. MTRA. MA. DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN C. C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY

REGIDOR

REGIDOR

C. NORMA LUZ ENRÍQUEZ ESCOBAR

C. PROFR. DANIEL RUIZ MADRIGAL

C. ANA ALICIA IBARRA OSUNA

C. Q.A. VÍCTOR S. AYALA RODRÍGUEZ

C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA R. C. LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO

C. FLORINA DÍAZ BRISEÑO C. RAFAEL BÓRQUEZ IBARRA

C. LIC. TERESITA ÁLVAREZ ALCANTAR C. LIC. CÉSAR ZAZUETA LÓPEZ

C. PROFRA. YESENIA GPE. GALAVIZ V. C. PROFR. EMILIO CALVO SANTIZ

C. BERENICE JIMÉNEZ HERNÁNDEZ C. LIC. ROGELIO A. ÁLVAREZ CEVALLOS

C. T.S. LUZ MARÍA CARRETERO LAGARDA C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES

C. C.P. MARÍA REMEDIOS PULIDO TORRES C. LIC. AYERIM KARINA ERRO FÉLIX

C. JOSÉ MANUEL MALDONADO OSUNA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. JESÚS GUADALUPE MORALES VALENZUELA.